



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS -
ESPE**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA: INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA - MED

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORIA, CPA**

**“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS A LA
IMPORTACIÓN DESDE ESPAÑA DE PRENDAS DE VESTIR Y
CALZADO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE EMPRESAS
DE RETAIL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL PERÍODO
MARZO 2015- MARZO 2016”**

AUTOR: ARMAS PINTADO, CRISTIAN SANTIAGO

TUTOR: ECON. MONCAYO, GUSTAVO

Sangolquí, 2017



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA – MED

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, ***"ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS A LA IMPORTACIÓN DESDE ESPAÑA DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE EMPRESA DE RETAIL EN LA PRGVINCIA DE PICHINCHA EN EL PERÍODO MAR 2015 - MAR2016"***, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor **ARMAS PINTADO CRISTIAN SANTIAGO** para que lo sustente públicamente.

Quito, 09 de Marzo del 2017

Atentamente,

Econ. Gustavo Moncayo

Director



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA – MED

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **ARMAS PINTADO CRISTIAN SANTIAGO**, con cédula de identidad N° 1711736189, declaro que este trabajo de titulación ***“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS A LA IMPORTACIÓN DESDE ESPAÑA DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE EMPRESA DE RETAIL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL PERÍODO MAR 2015 - MAR2016”***, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Quito, 09 de Marzo del 2017

CRISTIAN SANTIAGO ARMAS PINTADO
C.C. 1711736189



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA – MED

AUTORIZACIÓN

Yo, **ARMAS PINTADO CRISTIAN SANTIAGO**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución la presente trabajo de titulación ***ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS A LA IMPORTACIÓN DESDE ESPAÑA DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE EMPRESA DE RETAIL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL PERÍODO MAR 2015 - MAR2016*** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Quito, 09 de Marzo del 2017

CRISTIAN SANTIAGO ARMAS PINTADO
C.C. 1711736189

DEDICATORIA

Dedico de manera muy especial a DIOS quien por su infinita misericordia y su gran amor, me ha dado la posibilidad de culminar una de las etapas más importantes de mi vida y me ha colmado de fortaleza y fe para seguir adelante, también dedico éste logro a mi maravillosa familia, quienes son lo más importante en mi vida, pero en especial se la dedico a mi amada esposa quien con su amor incondicional, siempre me ha sabido llenar de su ternura, cariño y apoyo, siendo el pilar fundamental en el que me he apoyado cuando las fuerzas se me han acabado y quien ha sabido levantarme, y ha estado junto a mí cuando más lo he necesitado; así como también, una dedicatoria especial a mis hijos, quienes han sido siempre mi mayor motivación y por quienes he luchado muy fuerte en la vida para alcanzar todas las metas que me he propuesto.

Armas Pintado, Cristian Santiago

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Padre Celestial por darme la oportunidad de culminar con éxito mi carrera profesional, a cada miembro de mi familia porque nunca me han dejado solo y siempre han estado junto a mí. Un agradecimiento especial a mi esposa por su apoyo y comprensión, y sobre todo porque siempre creyó en mí, a mis hijos por todo el tiempo que sacrifiqué para poder alcanzar éste logro, y que pude habérselo dado a ellos; y un mensaje de gratitud a mi madre, quien supo inculcar en mí, ese espíritu de superación, guiándome siempre con sus consejos, supo encaminar mi vida por el sendero del bien, y siempre con ese temor santo a mi Dios.

Además agradezco a todos y cada uno de los profesores que supieron transmitirme sus conocimientos para hacer de mí un gran profesional, pero principalmente al Eco. Gustavo Moncayo, por su valioso aporte como guía en la realización del presente trabajo de titulación.

Armas Pintado, Cristian Santiago

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
CERTIFICADO.....	i
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
INDICE GENERAL.....	vi
INDICE DE TABLAS	x
INDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
EMPLEO	xv
ABSTRACT	xv
ANTECEDENTES.....	1
JUSTIFICACIÓN.....	2
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
CAPITULO I.....	5
EL PROBLEMA	5
1.1. TEMA.....	5
1.2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN	5
1.3. ANÁLISIS CRÍTICO	13
1.3.1. RELACIÓN CAUSA - EFECTO.....	13
1.4. PROGNÓISIS	15
1.4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.4.2. DELIMITACIÓN	17
1.4.3. UNIDADES DE ORBSERVACIÓN	17
CAPITULO II.....	18

	vii
MARCO TEÓRICO	18
2.1 TEORIAS DE SOPORTE	18
2.2 MARCO REFERENCIAL	19
2.3 MARCO CONCEPTUAL	21
2.4 MARCO CONTEXTUAL O SITUACIONAL	24
2.4.1 Contexto	24
2.4.2 Lugar donde se desarrollará el estudio	25
2.4.3 Delimitación temporal	25
2.5 DESARROLLO METODOLÓGICO	25
2.5.1 Enfoque de investigación Mixto	25
2.5.2 Tipología de investigación	25
2.5.2.1 Por su finalidad Básica	25
2.5.2.2 Por las fuentes de información De campo	26
2.5.2.3 Por las unidades de análisis Insitu	26
2.5.2.4 Por el control de las variables No experimental	26
2.5.2.5 Por el alcance Correlacional	27
2.6 HIPÓTESIS	27
2.6.1 Ho: Hipótesis nula	27
2.6.2 H1: Hipótesis alternativa	28
2.6.3 Prueba de la Hipótesis	28
2.6.4 Elección de la prueba estadística.	28
2.6.5 Instrumentos de recolección de información Encuesta	29
2.6.6 Procedimiento para recolección de datos Técnica de campo	29
2.6.7 Cobertura de las unidades de análisis (En caso de ser aplicable) Muestra	29
2.6.8 Procedimiento para tratamiento y análisis de información Análisis	29
CAPÍTULO III	31
RESULTADOS	31
3.1 ESTABLECER EL ENTORNO DEL SECTOR IMPORTADOR EN EL ECUADOR	31
3.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)	31
3.1.2 Valor Agregado Bruto (VAB)	33

	viii
3.1.3 Tasa de inflación.....	36
3.1.4 Riesgo País	38
3.1.5 Inversión Extranjera Directa (IED)	40
3.1.6 Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)	42
3.2 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR IMPORTADOR EN EL ECUADOR .44	
3.2.1 Salvaguardias y el efecto en las importaciones de prendas de vestir y calzado en las empresas importadoras / comercializadoras de la Provincia de Pichincha.....	44
3.2.2 Comportamiento de las importaciones de las importaciones de prendas de vestir y calzado de importadoras/comercializadoras de la Provincia de Pichincha.....	56
3.3 DETERMINAR LAS VARIABLES AFECTADAS CON LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS	60
3.3.1 Enfoque.....	60
3.3.2 Modalidades Básicas de Investigación	60
3.3.3 Niveles de Investigación.....	61
3.3.4 Población y muestra	61
3.3.4.1 Población.....	61
3.3.4.2 Muestra	61
3.3.4.3 Consumidor.....	62
3.3.4.3.1 Segmentación de mercado	62
3.3.4.3.2 Variables de segmentación de mercado	62
3.3.4.3.2.1 Variables demográficas.....	62
3.3.4.4 Población.....	63
3.3.4.5 Muestra	63
3.3.4.6 Segmentación de la población	63
3.3.4.7 Cálculo de la muestra.....	64
3.3.5 Las Variables y su Operacionalización	65
3.3.5.1 Variable Independiente	65
3.3.5.2 Variable Dependiente.....	65
3.3.6 Tratamiento de los datos (Descripción y Detalle)	66
3.3.6.1 Recolección de los datos	66
3.3.6.2 Plan para la recolección de los datos	66

	ix
3.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	67
3.4.1 Procesamiento de la información recolectada de las empresas comercializadoras de electrodomésticos	67
3.4.2 Procesamiento de la información recolectada de los compradores de prendas de vestir y calzado	79
3.5 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	85
3.5.1 Formulación de Hipótesis.....	85
3.5.2 Definición del nivel de significación	85
3.5.3 Cálculo de la media y la desviación estándar	85
3.5.3.1 Elección de la prueba estadística.....	85
3.6 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS ENTRE LOS PERÍODOS 2014-2015	88
CAPÍTULO IV	89
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA.....	92

INDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Sobretasas Arancelarias (Salvaguardias)	6
Tabla 2: Importaciones bajo Salvaguardia en base a flujo 2014.....	8
Tabla 3: Principales países afectados en base a flujo 2014	9
Tabla 4: Sobretasas arancelarias (salvaguardias).....	44
Tabla 5: Salvaguardias aplicadas al sector productivo	45
Tabla 6: Salvaguardias aplicadas al sector productivo	50
Tabla 7: Empresas Importadoras de Ropa y Calzado en el Ecuador	51
Tabla 8: Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado Año 2015 (USD)	57
Tabla 9: Segmentación de mercado	62
Tabla 10: Variable independiente	65
Tabla 11: Variable dependiente	65
Tabla 12: Procedimiento de recolección de datos	67
Tabla 13: Preguntas básicas	67
Tabla 14: Impacto de las Salvaguardias	68
Tabla 15: Comportamiento de los precios	69
Tabla 16: Preferencia de productos	70
Tabla 17: Motivo de preferencia	71
Tabla 18: Nivel de competitividad	72
Tabla 19: Calificación productos nacionales.....	73
Tabla 20: Calificación productos importados	74
Tabla 21: Disminución de las importaciones.....	75
Tabla 22: Comportamiento de las ventas	76
Tabla 23: Personal contratado.....	77
Tabla 24: Impacto en la rentabilidad.....	78
Tabla 25: Compradores	79
Tabla 26: Efectos de las Salvaguardias.....	80

	xi
Tabla 27: Tipo de producto comprado	81
Tabla 28: Calidad del producto nacional.....	82
Tabla 29: Motivación compra producto importado	83
Tabla 30: Precios de las prendas de vestir y calzado importados	84

INDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1: Árbol de Problemas.....	13
Figura 2: Producto Interno Bruto (PIB) 2010 – 2015	31
Figura 3: Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) 2010 – 2015	32
Figura 4: Valor Agregado Bruto (VAB) promedio 2010 – 2015.....	33
Figura 5: Valor Agregado Bruto Industria de Comercio 2010 - 2015.....	35
Figura 6: Inflación anual 2010 – 2015	37
Figura 7: Riesgo País 2010 – 2015	39
Figura 8: Inversión Extranjera Directa 2010 – 2015	40
Figura 9: IED vs PIB 2010 – 2015	42
Figura 9: IED vs PIB 2010 – 2015	43
Figura 11: Balanza Comercial Del Ecuador Periodo 2010-2015 (Julio)	46
Figura 12: Evolución de las Importaciones con y sin Salvaguardias Periodo Semestral Enero a Junio 2015 (Millones de Dólares)	47
Figura 13: Importaciones sin y con salvaguardias periodo enero – junio 2014	48
Figura 14: Importaciones sin y con salvaguardias periodo enero – junio 2014 y 2015	49
Figura 15: Empresas importadoras de Prendas de Vestir y Calzado en el Ecuador.....	52
Figura 16: Principales países proveedores de Prendas de Vestir y Calzado del Ecuador (2010 – 2015).....	53
Figura 17: Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado desde España.....	54
Figura 18: Importaciones Prendas Vestir y Calzado (2010–2015) Miles USD	55
Figura 19: Variaciones Porcentuales Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado (enero – febrero 2015)	58
Figura 20: Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado (ene–dic 2015)	

		xiii
	USD.....	59
Figura 21:	Impacto de las Salvaguardias	68
Figura 22:	Comportamiento de los precios.....	69
Figura 23:	Preferencia de productos	70
Figura 24:	Motivo de preferencia.....	71
Figura 25:	Nivel de competitividad	72
Figura 26:	Calificación productos nacionales	73
Figura 27:	Calificación productos importados.....	74
Figura 28:	Disminución de las importaciones	75
Figura 29:	Comportamiento de las ventas.....	76
Figura 30:	Personal contratado	77
Figura 31:	Impacto en la rentabilidad	78
Figura 32:	Compradores.....	79
Figura 33:	Efectos de las Salvaguardias	80
Figura 34:	Tipo de producto comprado	81
Figura 35:	Calidad del producto nacional	82
Figura 36:	Motivación compra producto importado	83
Figura 37:	Precios de las prendas de vestir y calzado importados.....	84

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de titulación tiene como propósito fundamental investigar el impacto ocasionado por la implementación de salvaguardias emitida por el COMEXI mediante resolución N°. 011-2015, medida que tomó el gobierno nacional, con el fin de enfrentar la crisis y desestabilidad económica del país, producto de la caída del precio de petróleo, la revalorización del dólar, la devaluación de moneda de los países vecinos como Colombia y Perú y el desequilibrio de la balanza de pagos. Se analizó específicamente al sector comercializador de prendas de vestir y calzado (retail) de la provincia de Pichincha, y de cómo esto afectó a la rentabilidad de estos negocios, los importadores / comercializadores de prendas de vestir y calzado han visto decrecer su nivel de venta, por la medida impuesta por el gobierno nacional (salvaguardias) donde se pretende sustituir a las importaciones de éstos artículos con productos elaborados en el país, para contribuir al desarrollo de la matriz productiva y ayudar al equilibrio de la balanza de pagos. Pero esta medida ha provocado escases en los productos que prefieren los consumidores ya que prefieren productos importados ya sea por su calidad y diseño y sobretodo marca; adicionalmente, en el Ecuador falta tecnificar los procesos productivos e implementar la tecnología necesaria para poder alcanzar los estándares de calidad que países como los europeos poseen. Por esta razón la rentabilidad de los importadores / comercializadores de prendas de vestir/calzado se ha visto afectada negativamente, al tener obligatoriamente que ajustar sus costos, afectando también al personal porque han tenido que disminuir los puestos de trabajo, para poder mantenerse en el mercado.

PALABRAS DESCRIPTORAS:

SALVAGUARDIAS

RENTABILIDAD

IMPORTADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL

EMPLEO**ABSTRACT**

The present job's titling has as purpose fundamental investigate the impact caused by the implementation of safeguards issued by the COMEXI through resolution N °. 011-2015, measure taken by the national Government, in order to cope with the crisis and economic unrest in the country, product of the fall of oil prices, the appreciation of the dollar, the devaluation of currency from the neighbouring Colombia and Peru and the imbalance in the balance of payments. It's will analyze specifically in the sector marketer of garments of dress and footwear (retail) of the province of Pichincha, and of how this affected to the profitability of these business, them importers / marketers of garments of dress and footwear have seen decrease its level of sale, by the measure imposed by the National Government (safeguards) where is aims to replace to them imports of these articles with products made in the country, to contribute to the development of the matrix production and help to the balance of the balance of payments. But it is measure has caused shortage in products that consumers prefer since they prefer products already imported by their quality and design, and above all is mark; Additionally, in the missing Ecuador to modernize production processes and implement the technology needed to meet the standards of quality that countries like the Europeans have. By this reason it profitability of them importers / marketers of garments of clothing / footwear is has seen affected negatively, to the have mandatory that adjust their costs, affecting also to the personal because have had that decrease them posts of work, for to keep is in the market.

KEY WORDS:**SAFEGUARDS****PROFITABILITY****IMPORTED****NATIONAL PRODUCTION****EMPLOYMENT**

ANTECEDENTES

El 11 de marzo de 2015, mediante Resolución 011-2015, el Pleno del Comité de Comercio Exterior (COMEX) puso en vigencia la medida de salvaguardia de balanza de pagos que (SBP), la misma que introduce una sobretasa arancelaria de entre 5% y 45% para casi 2.600 subpartidas arancelarias, que a su vez recae sobre más del 30% de las importaciones totales que realizó el Ecuador en el último año.

La Resolución del COMEX establece “una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria” de 5%, 15%, 25% y 45% según el tipo de producto y criterios como la sensibilidad, si el bien es de consumo final, si existe producción nacional, entre otros. El porcentaje se calcula sobre el valor de la declaración aduanera. Es decir, antes de la liquidación de impuestos y es adicional al arancel aplicado para cada producto.

Como lo menciona la resolución, la medida es de carácter temporal y estará vigente por un período de 15 meses (12 meses de vigencia y 3 de desmonte), de acuerdo al artículo tercero de las Resolución del COMEX, durante este tiempo se realizarán evaluaciones periódicas, para poder identificar comportamiento del escenario comercial, por lo tanto la medida podría atenuarse en proporción al mejoramiento en la balanza de pagos y podría eliminarse cuando ya no sea necesaria.

JUSTIFICACION

El presente trabajo de titulación se realiza con el fin de evaluar el impacto que ha provocado la implementación de salvaguardias y de cómo afecta esto a las empresas importadoras/comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha y a su vez a la balanza de pagos, analizando también la disminución de puestos de trabajo que esta medida ha generado.

Debido a la disminución del precio del petróleo y un desequilibrio en la balanza comercial el gobierno nacional se ha visto en la necesidad de aplicar salvaguardias temporales a bienes de consumo, con el fin de regular la Balanza de Pagos e incentivar el desarrollo de la producción nacional, se implantó esta medida para regular el nivel de importaciones y proteger el equilibrio de la balanza de pagos.

Este trabajo de titulación puede servir de contribución para identificar los sectores afectados por esta medida, como puede ser el desempleo, la poca rentabilidad en las tiendas comerciales, o a su vez las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la producción nacional; sin embargo, el Gobierno Nacional, debe efectuar los correctivos necesarios para que se incentive el intercambio comercial internacional de prendas de vestir y calzado en el Ecuador ya que provienen de países industrializados que cuentan con la tecnología suficiente y cadenas de producción que garantizan la calidad de los productos que ofertan; así mismo, que se otorguen incentivos fiscales, reduciendo los costos arancelarios, gastos de flete y viáticos de transporte; lo cual, de manera directa va a beneficiar tanto a las empresas importadoras como a los consumidores porque podrán adquirir un producto de excelente calidad importado a un precio menor que el que actualmente está pagando, o su vez incentivar a los ecuatorianos al consumo de la producción Nacional, ofreciendo productos de calidad, durabilidad, diseño y sobre todo que estén al alcance de su bolsillo.

De la misma forma la investigación es importante porque a través del diseño de estrategias para mejorar las ventas de la empresa, o investigar la viabilidad de la creación de una empresa que se dedique a la producción y confección de prendas de vestir y calzado, que ayudará a generar mayor rentabilidad, no solo de los que involucran la empresa si no de su entorno en general, ya que su crecimiento y desarrollo ayudará directa o indirectamente promoviendo así fuentes de trabajo sostenible, y desarrollo de la matriz productiva, etc.

A más de lo expuesto anteriormente, el presente trabajo de titulación permitirá establecer los impactos generados por la aplicación de éstas medidas arancelarias (salvaguardias), tomando como referencia al sector importador / comercializador de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha, y el impacto de éstas medidas en su rentabilidad.

A partir de la aplicación de éstas medidas arancelarias que buscan la reducción de las importaciones, éstas empresas importadoras / comercializadoras manifiestan que han experimentado una disminución importante en sus ventas, y eso sumado al incremento del costo de sus productos importados, lo que ha mermado significativamente sus márgenes de rentabilidad.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto generado por la implementación de salvaguardias a las importaciones de prendas de vestir y calzado; y el efecto en la rentabilidad de las empresas importadoras/comercializadoras de la provincia de Pichincha en el período Marzo 2015 – Marzo 2016.

Adicionalmente, que el presente trabajo de titulación sirva de contribución para identificar los sectores afectados por esta medida, como puede ser el desempleo, la poca rentabilidad en las tiendas comerciales, o a su vez las

oportunidades de crecimiento y desarrollo de la producción nacional; sin embargo, el Gobierno Nacional, debe efectuar los correctivos necesarios para que se incentive el intercambio comercial internacional de prendas de vestir y calzado en el Ecuador ya que provienen de países industrializados que cuentan con la tecnología suficiente y cadenas de producción que garantizan la calidad de los productos que ofertan; así mismo, que se otorguen incentivos fiscales, reduciendo los costos arancelarios, gastos de flete y viáticos de transporte; lo cual, de manera directa va a beneficiar tanto a las empresas importadoras como a los consumidores porque podrán adquirir un producto de excelente calidad importado a un precio menor que el que actualmente está pagando, o su vez incentivar a los ecuatorianos al consumo de la producción Nacional, ofreciendo productos de calidad, durabilidad, diseño y sobre todo que estén al alcance de su bolsillo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Determinar las variables afectadas con la aplicación de salvaguardias y cuál ha sido el aporte para la recuperación de la balanza comercial.

- ◆ Analizar los efectos e impactos de la aplicación de salvaguardias como política de protección nacional.

- ◆ Investigar cómo afectan las salvaguardias a las importaciones de prendas de vestir y calzado en las empresas importadoras/comercializadoras de la Provincia de Pichincha.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA

Análisis de la aplicación de salvaguardias a la importación desde España de prendas de vestir y calzado y su impacto en la rentabilidad de empresas de retail en la provincia de Pichincha en el período marzo 2015- marzo 2016

1.2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

La medida que es objeto de análisis del presente trabajo de titulación entró en vigencia desde el miércoles 11 de marzo y afectó a al menos el 32% de las importaciones del país. Se trató de un impuesto adicional, denominado SALVAGUARDIA, con el fin de disminuir la salida de divisas del país. El nuevo arancel o sobretasa afectó hasta en un 45% a algunos alimentos importados, tales como, las frutas que no se producen en Ecuador.

Entre esos alimentos importados están productos como las carnes congeladas, arroz, lácteos, embutidos, confites, caramelos, frutas secas y hasta cebolla paiteña.

Y es que aunque el país produce una gran cantidad de alimentos que se consumen en los mercados, durante el 2014 las importaciones de alimentos fueron un rubro muy representativo.

Pero no solamente ésta medida afectó a los alimentos, las salvaguardias también afectaron a otros artículos, tales como: chaquetas, abrigos, trajes, pantalones, shores, blusas, camisas, etc., a las que se les aplicó un arancel

adicional del 25%; adicionalmente, se afectó también a otros productos como televisores, llantas, alfombras, motos, licores, etc.

Las salvaguardias fueron aplicadas desde un 5% hasta un 45% dependiendo del tipo de producto; es decir, estas sobretasas arancelarias gravarán desde materias primas no esenciales para la industria hasta bienes de consumo final. En la siguiente tabla (Tabla No. 1) se describen los porcentajes de aplicación de las Salvaguardias a las diferentes categorías de productos:

Tabla 1:

Sobretasas Arancelarias (Salvaguardias)

PORCENTAJES	BIENES / PRODUCTOS
5%	Bienes de capital y materias primas
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Cerámica, neumáticos, CKD (partes o piezas) de televisores y motos
45%	Bienes de consumo final, electrodomésticos, televisores y motos

Fuente: (Presidencia de la República 2015)

La medida en primera instancia se estableció para que durara 15 meses y su propósito es compensar la balanza de pagos, lo cierto es que esta medida no benefició al consumidor final, y es precisamente lo que vamos a probar en éste trabajo de titulación.

La medida arancelaria afectó en principio a 2.588 partidas; sin embargo, mediante Resolución 016 del 4 de Abril del 2015, el COMEX excluyó 6 partidas arancelarias del pago de Salvaguardia del listado inicial, entre ellas se encontraron ciertos productos tales como neumáticos, vehículos pesados, entre otros.

Luego de ésta Resolución la SBP (Salvaguardia de Balanza de Pagos) afecta a 2.582 posiciones arancelarias, de las cuales 622 corresponden a bienes de capital y materiales de transporte, 908 a materias primas y 1.481 a bienes de consumo. La Resolución del COMEX establece una “sobretasa arancelaria de

carácter temporal y no discriminatoria” de 5%, 15%, 25% y 45% según el tipo de producto y criterios de sensibilidad, si es bien de consumo final, si existe producción nacional, entre otros.

El porcentaje se calcula sobre el valor de la declaración aduanera. Es decir, antes de la liquidación de impuestos y es adicional al arancel aplicado a cada producto. A pesar de la salvaguardia, las preferencias arancelarias aplicadas al amparo de acuerdos comerciales se mantienen.

Por ejemplo el azúcar y melaza caramelizada, importada desde Colombia, posee 0% de advalorem; sin embargo, tiene una sobretasa del 5%.

La Salvaguardia solo se aplica para las importaciones a consumo, se excluye a los regímenes especiales y aquellas importaciones que sean provenientes de los países de menor desarrollo relativo que sean signatarios de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que en este caso corresponden a Bolivia y Paraguay.

Como lo menciona la resolución la medida es de carácter temporal y estará vigente por un período de 15 meses (12 meses de vigencia y 3 de desmonte), de acuerdo al artículo tercero de la Resolución del COMEX, durante éste tiempo se realizarán evaluaciones periódicas, para poder identificar el comportamiento del escenario comercial, por tanto la medida podría atenuarse en proporción al mejoramiento en la Balanza de Pagos y podría eliminarse cuando ya no sea necesaria.

Para identificar el impacto que la medida puede tener en la economía ecuatoriana, se ha tomado como ejercicio el flujo de importaciones de 2014; en base a las estadísticas de ese año, la medida afectaría a un total de \$ 8.400 millones. Al aplicar la sobretasa a éstos productos, el impuesto llegaría a \$ 2.257 millones; es decir, un arancel equivalente al 22%.

Tabla 2:

Importaciones bajo Salvaguardia en base a flujo 2014

- USD Millones CIF -

Tipo de Bien	No.	% Salvaguardia	CIF (USD millones)	Efecto
Bien de Capital	475	5%	368	18
		15%	1,822	273
		45%	483	218
Total Bienes de Capital			2,673	509
Materia Prima	602	5%	693	35
		15%	140	21
		25%	9	2
		45%	378	170
Total Materia Prima			1,220	228
Equipo de Transporte	124	5%	59	3
		15%	88	13
		25%	103	26
		45%	672	302
Total Equipo de Transporte			922	344
Material de Construcción	162	5%	468	23
		15%	124	19
		25%	66	16
		45%	241	109
Total Material de Construcción			899	167
Bien de Consumo	1219	5%	83	4
		15%	104	16
		25%	679	170
		45%	1,820	819
Total Bien de Consumo			2,686	1,009
Total General	2582	22%	8,400	2,257

Fuente: (Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR 2015)

Los productos que se ven mayormente afectados por las salvaguardias son los bienes de capital, equipos de cómputo, materia prima como tejidos de filamento que son usados para la elaboración de telas de hilos; así como también a los bienes de consumo tales como: partes y piezas de vehículos, equipos de grabación, micrófonos, entre otros.

Los bienes de consumo son los productos que más se ven afectados por la medida. Esto a pesar de que el COMEX excluyó de la SBP a algunos productos de consumo masivo como artículos de limpieza personal y medicamentos, con el objetivo de evitar un mayor impacto en el IPC (Índice de precios al Consumidor).

Analizando las importaciones afectadas de acuerdo al país de origen de la mercadería, se puede determinar los que fueron más afectados, siendo principalmente los productos provenientes de China (que concentra el 24.7% de las importaciones con Salvaguardia), seguido de EEUU (22.9%), Colombia (10.5%), México (5.3%), Perú (4.3%) y Chile (3.6%), entre éstos 6 países se concentra el 71% de las importaciones afectadas.

Tabla 3:

Principales países afectados en base a flujo 2014

País	Suma de CIF USD millones	Suma de SBP USD millones	% Arancel SBP	% Afectados/Total CIF país USD millones
China	2,074	553	26.6%	55%
Estados Unidos	1,924	474	24.6%	22%
Colombia	885	272	30.8%	40%
México	446	130	29.1%	46%
Perú	364	112	30.7%	36%
Chile	306	90	29.5%	55%
Brasil	292	69	23.6%	34%
Panamá	281	88	31.3%	20%
Corea del sur	201	60	30.0%	22%
Japón	184	65	35.4%	43%
España	169	46	27.1%	26%
Alemania	148	36	24.6%	26%
El resto	1,124	261	23.2%	22%
Total General	8,398	2,256	26.9%	31%

Fuente: (Banco Central del Ecuador 2015)

A nivel de bloques comerciales, las importaciones provenientes de los países de América Latina en su conjunto abarcan el 32% del total de compras afectadas por las Salvaguardias, de las cuales el 14.8% corresponde a los miembros de las CAN (Comunidad Andina de Naciones), Europa 10% (de las cuales la Unión Europea 8.9%) y los países de Asia en su conjunto 34%.

El 41.3% de las importaciones afectadas proviene de países o bloques comerciales con los cuales Ecuador tiene algún acuerdo comercial (Incluyendo la Unión Europea), alcanzando más de 2.400 millones; esto ha ocasionado que agrupaciones privadas de algunos países (como Chile y Perú), se hayan pronunciado en contra de la medida.

En el caso de los productores de frutas de Chile, quienes argumentan que 9 de cada 10 manzanas que se consumen en Ecuador son importadas desde ese país.

En varias intervenciones de funcionarios del Gobierno han defendido la medida, enfocando su defensa principalmente en dos frentes para la aplicación de las Salvaguardias, la primera sobre la situación externa (caída del petróleo, balanza de pagos, fortalecimiento del dólar) y la segunda, se basa en el supuesto incentivo que la medida genera para la promoción de la producción local.

Aunque resulta difícil encontrar la relación exacta, el fortalecimiento del Dólar (y la devaluación de las monedas de otros países) genera un comportamiento particular; el mayor poder adquisitivo por parte del Dólar permite importar relativamente más barato, y por otro lado encarece las exportaciones. Una parte de este efecto se corrige con la implementación de las Salvaguardias (Nuevamente, con la dificultad que reviste encontrar la relación exacta de afectación, más aun en la diversidad productiva que engloban los productos bajo la salvaguardia).

Sin embargo, en una gran parte de los productos afectados por la medida (particularmente aquellos con las sobretasas más altas) se genera un sobre costo que encarece la importación (La Salvaguardia es mayor al efecto devaluatorio), y que el Gobierno la presenta también como una oportunidad para fomentar la producción interna. Más allá de que en la práctica ésta diferencia de precios efectivamente genere algunas oportunidades de negocio en el mercado local, es necesario cuestionarse si la Salvaguardia debería ser presentada como una política de fomento a la producción, teniendo en cuenta algunos aspectos; primero, ésta no fue solicitada por el sector productivo, en segundo lugar la medida tiene un carácter temporal; y tercero, la norma internacional (Sección B del Artículo XVII de Acuerdo General sobre Aranceles

y Comercio de 1994 – GATT – por sus siglas en Inglés) establece que la regulación del nivel de importaciones por parte de los países en desarrollo, puede implementarse con el fin de “salvaguardar la situación financiera exterior y obtener un nivel de reservas suficientes para la ejecución del programa de desarrollo económico” y estas medidas no pueden ir más allá de lo necesario para oponerse a la amenaza de una disminución importante de sus reservas monetarias o aumentar las mismas en una proporción razonable; es decir, en relación a la situación financiera del sector externo.

Ecuador ya tiene un precedente en la implementación de éstas medidas. El 19 de enero del 2009, mediante Resolución 466 del COMEXI, se estableció una Salvaguardia por Balanza de Pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países; incluyendo aquellos con los que Ecuador tenía acuerdos comerciales vigentes. Al igual que las Salvaguardias actuales, en 2009 el plazo de aplicación fue de un año y un período adicional de desmonte.

Al comparar los escenarios económicos del 2009 y 2015, se distinguen algunos elementos similares (como la caída del precio del petróleo y otras materias primas), aunque varios otros difieren. Por ejemplo, en el 2009 el Dólar se encontraba en una fase de debilidad versus otras monedas como el Euro por ejemplo, con el cual el tipo de cambio era de 1.40 USD, contrastando con el escenario actual en donde la cotización promedio ha estado en alrededor de 1.12 USD. Así mismo, en 2009 las principales economías del Mundo se encontraban en recesión, con Estados Unidos a la cabeza, mientras que actualmente ese país muestra un importante crecimiento, y otras economías avanzadas, si bien no crecen al mismo ritmo, éstas no están en recesión.

El fortalecimiento del Dólar, o visto desde otro punto de vista, la devaluación de las monedas regionales y de países en desarrollo, otorgan cierto margen de flexibilidad para mantener la competitividad de las exportaciones,

particularmente en América Latina; éste por supuesto, no es el caso de Ecuador, convirtiéndose en un reto adicional dentro de la compleja conyuntura económica que tiene el país en el sector externo.

En 2009, la Salvaguardia de Balanza de Pagos se aplicó para un total de 627 posiciones arancelarias (73 con recargo arancelario de entre 30% y 35%, 283 con recargo mixto (Arancel + específico por unidad), y 271 con cupos entre el 65% y 70% del valor CIF del año previo). La Salvaguardia actual supera casi 5 veces esa cobertura, abarcando 2.600 posiciones arancelarias. La medida en 2009 abarcó al 23% de importaciones del año previo (2008) equivalente a USD 43 millones aproximadamente; la actual cubre el 30.3% del total de importaciones que comprendieron compras por USD 8.400 millones en el año previo (2014).

En 2009, las importaciones totales cayeron 19%, aquellas bajo las medidas de Salvaguardia lo hicieron en 39%; es decir que casi la mitad de la caída en importaciones en ese año, estuvieron motivadas por la medida de Salvaguardia; tal como se indicó anteriormente, el Gobierno esperaba que en el 2015 las compras bajo la medida de Salvaguardia retrocedan entre USD 2.000 y 2.400 millones (-2.4% a -2.8%). Hasta el mes de febrero del 2015 (La estadística aún no refleja la aplicación de la medida de Salvaguardia de Balanza de Pagos), estas importaciones ya habían reducido sus compras en un 2%, mientras que las importaciones sin Salvaguardias (excluyendo combustibles) crecieron en un 25% en similar período.

1.3. ANÁLISIS CRÍTICO



Figura 1: Árbol de Problemas

1.3.1. RELACIÓN CAUSA - EFECTO

Según el artículo 2 del Acuerdo sobre Salvaguardias de la Organización Mundial de Comercio (OMC), las Salvaguardias son medidas aplicables en condiciones de urgencia y en referencia al aumento de las importaciones en ciertos productos, cuando éstos hayan causado o amenacen con causar daño grave a la rama de producción nacional.

Sin embargo, si analizamos el impacto de éstas medidas en los distintos sectores, principalmente en los sectores industrial y comercial, se concluye que las sobretasas arancelarias encarecen los procesos productivos y por tanto, disminuye la capacidad adquisitiva de los consumidores ecuatorianos. Además, de distorsionar la competencia y reducir la oferta total de bienes en el mercado, este tipo de medidas restrictivas al comercio produce una contracción en las ventas de establecimientos comerciales y deduce el margen de rentabilidad y el crecimiento de los negocios.

Es importante mencionar que el comercio es la cuarta actividad económica que más contribuye a la producción nacional y genera empleo directo a más de 1.3 millones de ecuatorianos.

Para el sector privado resulta una operación muy riesgosa realizar inversiones de capital de magnitud considerable con expectativas de bajos márgenes de ganancia ante un entorno cambiante; por tanto uno de los efectos que éste tipo de medidas genera es la ausencia de la inversión tanto del inversionista interno como del externo.

Ya centrándonos en el impacto de estas medidas en algunos sectores del país, vamos a empezar por analizar el impacto que las Salvaguardias han generado en el Sector Textil. Este sector tiene la particularidad de pertenecer tanto al sector productor como al importador. Según los especialistas, el incentivo anunciado a la producción ha sido ambiguo ya que los insumos (Por ejemplo: botones, telas, cierres, etc.) si tienen aplicación de Salvaguardias por tanto, el efecto se diluye.

Como parte del Sector Comercial, para el caso de la importación de prendas de vestir, estiman que el impacto de un 80% de sobrecargo final por prenda.

Tanto el sector comercial como el industrial sostienen que para estimar el impacto de las medidas es necesario hablar de montos de importación y no de rubros únicamente o número de partidas arancelarias. Como referencia del tipo de limitación que enfrentaría un análisis que solo considere los rubros, se señala que de los \$ 4.600 millones de importaciones, es afecta a la mitad de ese rubro, aunque esto represente solo el 16% de afectación al considerar como criterio el número de partidas.

Para develar las afectaciones menos evidentes, es necesario conocer que por la dinámica del mercado, al aplicar medidas restrictivas a un rubro, también

se produce un aumento de precios de los bienes sustitutos nacionales, sobre los cuales no se ha aplicado directamente la medida de las salvaguardias.

Existen muchos sectores, como aluminio, agroindustrial y textil, en los que hay muchos importadores y muy pocos productores nacionales y que como consecuencia de las Salvaguardias, sus precios han tenido un recargo que ha provocado un evidente desabastecimiento.

En el caso del consumidor, éste es el más afectado, ya que el incremento del valor de las importaciones, a causa de las Salvaguardias, inmediatamente fue trasladado al precio que tiene que pagar por el producto comprado. Incluso, con la desaparición de algunos bienes del mercado, el impacto se ha vuelto mucho más grande, debido a que lo más caro es aquello que no se puede encontrar, a primera mano, a pesar de tener el dinero para su adquisición.

1.4. PROGNÓISIS

Se prevé que las restricciones a las importaciones podrían continuar debido a que el Gobierno no ha conseguido de más dólares a la economía nacional, sea a través de mayores exportaciones, inversión extranjera o financiamiento internacional.

Aunque Ecuador se ha comprometido con la Organización Mundial de Comercio (OMC) a eliminar las Salvaguardias hasta Junio del 2017, el Gobierno ha dado declaraciones en las que ha insinuado que la medida podría mantenerse, esto debido a que el precio del barril de petróleo ha caído a niveles por debajo de los 20 USD por barril, Aunque lo anterior es cierto, las insinuaciones del Gobierno también terminan de confirmar la dependencia del petróleo, además de que el denominado “cambio de la matriz productiva” sigue siendo un mito y que las medidas económicas se empeñaran en seguir atacando a las importaciones.

Las empresas en general, pero sobre todo los importadores que habían planificado sus estrategias considerando la eliminación de las Salvaguardias, tendrán que ajustar sus planes a un escenario donde las Salvaguardias serán, en el mejor de los casos, similares a las que vienen siendo aplicadas desde hace cerca de un año atrás.

1.4.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es impacto por la aplicación de las Salvaguardias, en la rentabilidad de las empresas de retail, importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado importados desde España, de la provincia de Pichincha en el período Marzo 2015-Marzo 2016?.

Variable independiente: Implementación de Salvaguardias.

Variable dependiente: Rentabilidad de las empresas importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado.

Preguntas directrices:

Establecimiento de preguntas que servirán como directriz al presente trabajo de titulación para precisar la incidencia en la rentabilidad de las empresas importadoras/comercializadores de prendas de vestir y calzado por la aplicación de las Salvaguardias en Ecuador:

- ¿Cuáles son los motivos por los cuáles se decidió la aplicación de salvaguardias en Ecuador?
- ¿Es un buen incentivo a la producción nacional el establecimiento de las Salvaguardias, o ésta medida podría impactar otros sectores productivos, industriales y/o comerciales del país?
- ¿La implementación de Salvaguardias impacta de manera favorable o

desfavorable a la rentabilidad de las empresas importadoras/comercializadoras de prendas de vestir y calzado?

1.4.2. DELIMITACIÓN

a. Delimitación Espacial

Análisis de la aplicación de Salvaguardias a la importación desde España de prendas de vestir y calzado y su impacto en la rentabilidad de empresas de retail en la provincia de Pichincha.

b. Delimitación temporal

- **Estudio:** Marzo 2015 - Marzo 2016

c. Delimitación de Contenido

- **Aspectos:** Análisis Financiero
- **Lugar:** Provincia del Pichincha
- **Campo:** Finanzas
- **Área:** Salvaguardias

1.4.3. UNIDADES DE ORBSERVACIÓN

Sector Comercial del Retail, Importadores de prendas de vestir y calzado

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 TEORIAS DE SOPORTE

La revisión de literatura fue enfocada en función del problema planteado, tomando en cuenta las diversas fuentes de información publicadas relacionadas a la rentabilidad financiera. Para las empresas importadoras/comercializadoras tener una rentabilidad financiera aceptable es un asunto prioritario para poder permanecer en el ambiente local, es por ello que debe implementar una gestión interna adecuada y eficiente. Una de las áreas de oportunidad en términos financieros para las empresas importadoras/comercializadoras es definir una estructura de capital donde se considere la cantidad de deuda óptima y por ende el uso de la palanca financiera en forma ventajosa a la empresa de tal manera que genere una rentabilidad financiera y valor a la empresa.

Teoría de Jerarquía de las preferencias

La teoría de la jerarquía de las preferencias el pecking-order (orden jerárquico) fue elaborada por Myers (1977, 1982) y Myers y Majluf (1984), es el orden jerárquico en situaciones de información asimétrica. Proponen la existencia de una interacción entre decisiones de inversión y decisiones de financiamiento, las cuales impactan positivamente o negativamente a la rentabilidad financiera de la empresa ya que los inversionistas disponen de menos información comparado con sus directivos, lo cual genera un problema de información asimétrica.

La Teoría de Modigliani-Miller

La teoría de Modigliani y Miller (1958) es la pionera de la estructura de capital de la empresa. En ella participan las variables de ingresos, costos variables, costos fijos, depreciaciones, intereses financieros, impuestos, costos de deuda,

costos de capital. Todas estas variables interrelacionadas permiten definir la rentabilidad financiera de las empresas importadoras/comercializadoras.

Según estos autores, Modigliani y Miller, la estructura financiera apropiada es aquella que maximiza el valor presente de las empresas con un riesgo y rendimiento adecuado de acuerdo a las decisiones de la empresa. La empresa debe tener una visión fiscal de la estructura de capital que apoye la rentabilidad financiera sometiéndose a la correspondiente disciplina tributaria.

2.2 MARCO REFERENCIAL

El 11 de marzo del año 2015, entró en vigencia la aplicación de salvaguardias como nuevas medidas arancelarias emitidas por el COMEXI mediante resolución. N°. 011-2015 donde se establecieron sobretasas arancelarias a bienes importados que van del 5 al 45%, con el fin de regular la balanza, y fomentar el desarrollo de la industria nacional.

Esta medida arancelaria fue adoptada por parte del gobierno ecuatoriano, con el fin de enfrentar una crisis y desestabilidad económica producto de la caída del precio del petróleo, la revalorización del dólar con respecto a otras monedas, la devaluación de moneda de los países vecinos como Perú y Colombia, y el desequilibrio de la balanza de pagos.

La aplicación de salvaguardias arancelarias o sobretasas a las importaciones que van del 5% al 45% para aproximadamente 2800 partidas, se las impuso con el objetivo de equilibrar el nivel de importaciones, precautelar el equilibrio de la balanza de pagos, cambiar la matriz productiva y estimular la producción nacional.

Sobretasas Arancelarias

En el artículo 284, numeral 2,6 y 7 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que la política económica tiene como objetivo incentivar la producción nacional, la productividad, la competitividad sistémica y la inserción estratégica en la economía mundial, Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales, además de mantener la estabilidad económica entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.

Según la revista Restricciones al Comercio Internacional, Sustitución de Importaciones es la “Política gubernamental que implementa salvaguardias o con la intención de evitar o limitar la importación de productos que se intentan producir localmente.” (Peña, 2012, pág. 12).

“La sustitución de importaciones, se efectúa con el fin de reemplazar los bienes importados, por bienes producidos a nivel nacional; una de las estrategias consiste en imponer salvaguardias a ciertos bienes.” (Varela, 2011, pág. 7)

“En el Ecuador hay un gran desincentivo para la inversión o para la entrada de productos del exterior debido a la inestabilidad política y económica que existe y a la aplicación de nuevas Salvaguardias.” (Varela, 2011, pág. 7)

Según el criterio del economista (Krugman, 1999, págs. 155,156) “un arancel sobre un bien aumenta el precio recibido por los productores nacionales de dicho bien.”, con el fin de incentivar el consumo de la producción nacional, llamado proteccionismo económico que es que resguarda los productos elaborados en el país.

Mientras que, (Peña, 2012, pág. 12).en el Boletín Económico, Restricciones al Comercio internacional en el Ecuador. Hace un breve resumen de las restricciones a las Importaciones en el actual gobierno, desde el año 2009 hasta el 2012.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Comercio Exterior

(Ballesteros & Alfonzo, 2005). Explica que es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales, y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales.

Impuestos al comercio exterior

Están obligados al pago de impuestos al comercio exterior las personas naturales y jurídicas que introduzcan o extraigan bienes, servicios o divisas del territorio nacional. (Ponce, 2005) Indica que el comercio exterior ha sido fundamental para la economía ecuatoriana, las exportaciones han marcado el éxito o fracaso de la prosperidad o estabilidad política. Son cuatro productos los que constituyen aproximadamente el 70% de las exportaciones (petróleo, banano, frutos del mar y flores).

Balanza Comercial

(Lafuente, 2010) La balanza comercial registra la diferencia que resulta de los bienes vendidos y comprados al extranjero por un país durante un período determinado, normalmente un año; las partidas que integran la balanza comercial son las exportaciones e importaciones.

Salvaguardias

Las medidas salvaguardias son compensaciones comerciales emergentes que permiten la suspensión parcial de acuerdos internacionales de libre comercio para proteger a un sector productivo nacional o a su vez proteger la balanza de pagos; han constituido un importante instrumento de control de la economía en procesos de liberalización comercial.

En el entorno de la OMC, las salvaguardias se encuentran reguladas de manera general por el artículo XIX del GATT y por el Acuerdo sobre Salvaguardias.

El acuerdo sobre salvaguardias autoriza a los países importadores a restringir temporalmente las importaciones si, tras investigaciones realizadas por las autoridades competentes, se comprueba que las importaciones han aumentado en tal cantidad (en cifras absolutas o en relación con la producción nacional) que causan daño grave a la rama de producción nacional que produce productos similares o directamente competidores. También dispone que esas medidas, que podrían revestir la forma de un aumento de los aranceles por encima de los tipos consolidados o de la disposición de restricciones cuantitativas, deberán aplicarse en régimen NMF (Nación Más Favorecida) a las importaciones procedentes de todas las fuentes (Estrada Heredia, 2008, pág. 227).

(Caicedo, 2015) “Define a las medidas de salvaguardias como aquellas restricciones que impone una autoridad de un Estado a las importaciones de un determinado producto con el fin de proteger un sector productivo local gravemente afectado, o amenazado, por el aumento de las importaciones de productos similares. De ahí que se halla elegido el término “salvaguardia” que es sinónimo de protección, guarda o garantía. Bajo otra perspectiva, la de su funcionalidad institucional, estas medidas constituyen a su vez una suerte de mecanismos de escape contenidos en la mayoría de los acuerdos internacionales de liberalización comercial en virtud de los cuales se permite a las autoridades de los Estados miembros de dichos acuerdos, la suspensión parcial –escapar- de su cumplimiento bajo determinados supuestos” (pág. 4)

Para (De La Paz, 2013) “Se utilizan salvaguardias y aranceles como artificios para detener la salida de divisas del país por importaciones, incluso estableciendo metas de montos de reducción de importación.

Tributos al Comercio Exterior

Los tributos al comercio exterior son derechos arancelarios, impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias y tasas por servicios aduaneros.

AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías)

Impuesto administrado por la Aduana del Ecuador. Porcentaje variable según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la Importación).

FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia)

Impuesto que administra el INFA. 0.5% se aplica sobre la base imponible de la Importación.

ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)

Administrado por el SRI. Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.

IVA (Impuesto al Valor Agregado)

Administrado por el SRI. Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE.

Rentabilidad

(Ochoa & Saldivar del Angel, 2012) Explica que la rentabilidad en una empresa se refiere a la evolución de las utilidades en relación con la inversión que la originó.

(Rodriguez, 2012) Indica que la rentabilidad es un parámetro que muestra la relación existente entre las utilidades y las inversiones necesarias para lograrlo, además es un indicador de la eficiencia de como la administración está realizando su trabajo, si esta maneja con eficiencia las inversiones, la rentabilidad crecerá y así los accionistas aumentarán su beneficio.

2.4 MARCO CONTEXTUAL O SITUACIONAL

2.4.1 Contexto

La aplicación de salvaguardias a las prendas de vestir y calzados importados con el fin de proteger la producción nacional e incentivar a los ecuatorianos a su consumo ha provocado un aumento en el costo de éstos productos importados; por lo tanto este aumento ha dado como resultado precios altos en las prendas de vestir y calzado que ofertan las comercializadoras de Pichincha, provocando que los clientes disminuyan sus compras esto ocasiona la disminución de la rentabilidad en las comercializadoras de éstos productos.

Por el hecho de haberse incrementado el valor de los bienes ofertados, el efecto ha sido la disminución del volumen de operación de las comercializadoras y recorte de gastos, tomando medidas internas como recorte de personal, para optimizar así sus costos de operación, es decir el empleo ha sido una de las variables que más ha afectado esta medida. La implementación de regulaciones estatales como la aplicación de salvaguardias para proteger la matriz productiva nacional ha dado como resultado una competitividad ficticia de la industria ecuatoriana, debido a que la producción no satisface las necesidades de los clientes, porque los productores no cuentan con la tecnología suficiente para ofrecer productos de excelente calidad y que puedan competir en mercados internacionales donde son especializados en la producción de estos productos, debido a que estas grandes cadenas de producción cuentan con la tecnología suficiente, lo que les permite producir en menor tiempo y a menor costos.

Mantener una baja oferta de productos importados, ha obligado a que los consumidores opten por adquirir productos de producción nacional, contribuyendo a uno de los objetivos que se ha planteado el gobierno al establecer salvaguardias no obstante los compradores se muestran insatisfechos ya que prefieren marcas importadas, ya sea por su prestigio,

calidad o duración, al disminuir la oferta de prendas de vestir y calzados importados, se ha determinado que los clientes se encuentran inconformes.

2.4.2 Lugar donde se desarrollará el estudio

La presente investigación se desarrolló en las comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha.

2.4.3 Delimitación temporal

La investigación se efectúa a las ventas efectuadas durante el período Marzo 2015 – Marzo 2016, y el comportamiento de las mismas en comparación al mismo período del año 2014 – 2015.

2.5 DESARROLLO METODOLÓGICO

2.5.1 Enfoque de investigación Mixto

El presente trabajo de titulación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que la aplicación de salvaguardias se enfoca a una medida administrativa del Gobierno Nacional para proteger y salvaguardar la balanza de pagos e incentivar a la producción nacional y cuantitativa ya que se describirá estadísticamente el impacto en la rentabilidad del sector en estudio.

2.5.2 Tipología de investigación

2.5.2.1 Por su finalidad Básica

Son las investigaciones cuya recopilación de información se realiza dentro del ambiente específico donde se presenta el hecho o fenómeno en estudio.

Según el autor (Arias F. , 2012) “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental.” (pág. 31).

2.5.2.2 Por las fuentes de información De campo

El presente trabajo de titulación se realiza bajo la modalidad de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente tendencia de las ventas y la variable independiente efectos de la implementación de salvaguardias, se aplicará encuestas en las comercializadores de prendas de vestir y calzado para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

2.5.2.3 Por las unidades de análisis Insitu

Para la presente investigación las personas que serán sujetos de estudio son: Los Propietarios de las Comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha y los compradores de éstos productos en dicha provincia.

2.5.2.4 Por el control de las variables No experimental

El presente trabajo de titulación se realiza bajo la modalidad de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente tendencia de las ventas y la variable independiente efectos de la implementación de salvaguardias, se aplicará encuestas en las comercializadores de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

Según el autor (Arias F. , 2012) “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental.” (pág. 31)

2.5.2.5 Por el alcance Correlacional

Investigación correlacional: (Arias F. , 2012)” Indica que su finalidad es determinar el grado de relación existente entre dos o más variables” (pág. 25), Puesto que se podrá analizar cómo influyen en la rentabilidad de las comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha la aplicación de salvaguardias a los productos importados.

2.6 HIPÓTESIS

Las Hipótesis aplicadas a ésta investigación son de tipo correlacional ya que su finalidad es determinar el grado de relación existente entre dos o más variables; y por tanto, se podrá analizar cómo influyen la aplicación de salvaguardias a los productos importados, en la rentabilidad de las comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha.

2.6.1 Ho: Hipótesis nula

La implementación de salvaguardias a las prendas de vestir y calzado importados no afecta a la rentabilidad de las comercializadoras de éstos productos en Pichincha.

(Bernal C. , 2010)”Hipótesis que indica que la información que se va a obtener es contraria a la hipótesis de trabajo.” (pág. 137)

2.6.2 H1: Hipótesis alternativa

La implementación de salvaguardias a las prendas de vestir y calzado importados afecta a la rentabilidad de las comercializadoras de éstos productos en Pichincha.

(Bernal C., 2010) “Hipótesis inicial que plantea un investigador al dar una respuesta anticipada al problema objeto de investigación” (pág. 137).

2.6.3 Prueba de la Hipótesis

Definición del nivel de significación

El nivel de significación escogido para este trabajo de titulación es del $\alpha = 0.05$

Cálculo de la media y la desviación estándar

2.6.4 Elección de la prueba estadística.

Para la verificación de hipótesis se ha utilizado la prueba de la t -student, siendo su fórmula la siguiente:

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Grados de Libertad = df = n - 1

Sabiendo que:

$\bar{X} = \text{Media}$

$\mu = \text{Valor a analizar}$

$S_x = \text{Desviación Estándar}$

$\bar{X} = \text{Media}$

$n = \text{Tamaño de muestra}$

2.6.5 Instrumentos de recolección de información Encuesta

La investigación se realizó a través de encuestas con preguntas cerradas orientadas hacia la población objetivo, para lo cual es necesario hallar la muestra, que se obtuvo una vez que se realizó la segmentación de mercado de los posibles consumidores de la provincia de Pichincha.

2.6.6 Procedimiento para recolección de datos Técnica de campo

El presente trabajo de titulación se realiza bajo la técnica de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente tendencia de las ventas y la variable independiente efectos de la implementación de las Salvaguardias, se aplicó encuestas en las comercializadores de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

2.6.7 Cobertura de las unidades de análisis (En caso de ser aplicable) Muestra

El cálculo de la muestra es realizado en base a la población económicamente activa de la provincia de Pichincha, con un error máximo aceptable del 5%, un nivel de confianza del 95%, un 50% de probabilidad de éxito y un 50 % de probabilidad de fracaso.

2.6.8 Procedimiento para tratamiento y análisis de información Análisis

La presente tesis es una investigación combinada documental y de campo, toda vez que los primeros capítulos están orientados al trabajo documental o marco teórico del contexto de la investigación, un siguiente capítulo donde se detalla el diseño de la investigación y un último capítulo que se refiere a los resultados contrastados con la información documental y con el trabajo de

campo, utilizando métodos y técnicas estadísticas y matemáticas que ayudan a obtener conclusiones formales, científicamente comprobadas. El resultado básico se fundamenta en la medición utilizando un procedimiento estandarizado y aceptado por la comunidad científica, el fenómeno a estudiar se observa y refiere en el mundo real.

Alternadamente, con la medición los resultados han sido cotejados con las encuestas a personas identificadas con el fenómeno de estudio al obtener de ellos sus puntos de vista como emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos mediante preguntas abiertas y cerradas.

Dentro del proceso de investigación una de las acciones que se realizó es la recopilación de datos, la cual es el acopio de información, actividad que incluye desde elaborar fichas bibliográficas, selección de la población, objeto, muestra, hasta la aplicación de cuestionarios con el empleo de técnicas de muestreo.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 ESTABLECER EL ENTORNO DEL SECTOR IMPORTADOR EN EL ECUADOR

3.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es un medidor de la economía nacional, que refleja el comportamiento de los sectores productivos del sistema productivo, impulsado principalmente por la estabilidad en el mercado y por las inversiones nacionales o extranjeras que dinamizan el flujo de capitales. Actualmente el Ecuador atraviesa un periodo de recesión desencadenada por la caída del precio del barril del petróleo en el año 2014, pasando de 100 USD a menos de 40 USD. (Ministerio de Finanzas , 2015, pág. 25) Esto ha significado la reducción del aporte de la industria petrolera a la economía nacional, resaltando que este ingreso es el rubro más importante que el país percibe, debido al modelo extractivista implantado por gobiernos anteriores y por el actual.

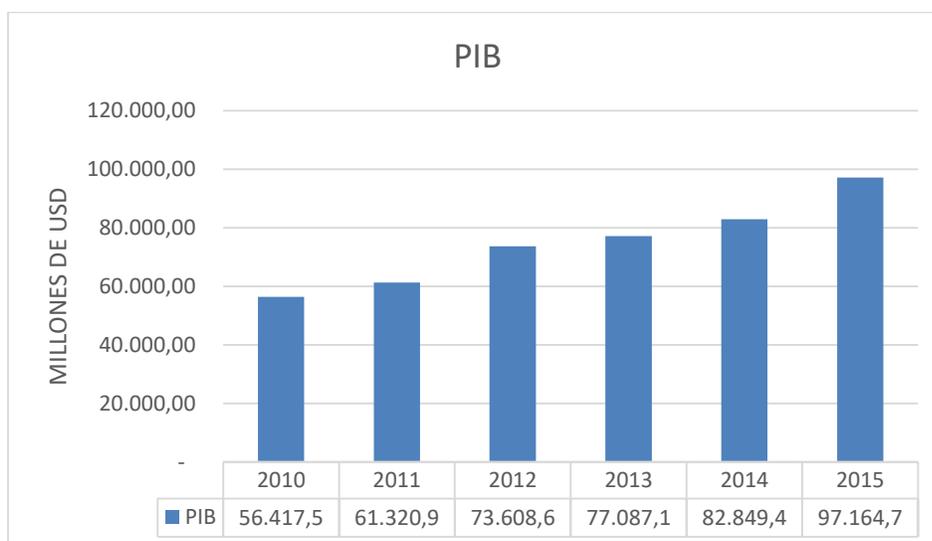


Figura 2: Producto Interno Bruto (PIB) 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

El análisis del PIB es esencial para entender el comportamiento de los sectores productivos del país donde se incluyen a todas las empresas del sector comercial, y en los cuales se desenvuelven las importadoras de prendas de vestir y calzado. En el año 2010 el PIB se ubicó en 56.427 millones de USD, creciendo en 3,5% en 2011 ubicándose en 61.320 millones de USD. Esta tendencia de crecimiento se repite en 2012 con 73.608 USD, a una tasa de 5,6%, en 2013 la economía nacional siguió desarrollándose a medida de 4,6%, 1% menos que el año anterior con 82.849 millones de USD. Los años 2014 y 2015 son críticos para la economía ecuatoriana y se ven reflejadas en el rendimiento de las industrias nacionales. Para el año 2014 el PIB decreció en 0,9% y se estableció en 82.849 millones de USD, consecuentemente el año 2015 registro cifras aún más desalentadores con 97.164 millones de USD y creciendo en apenas 0,30%.

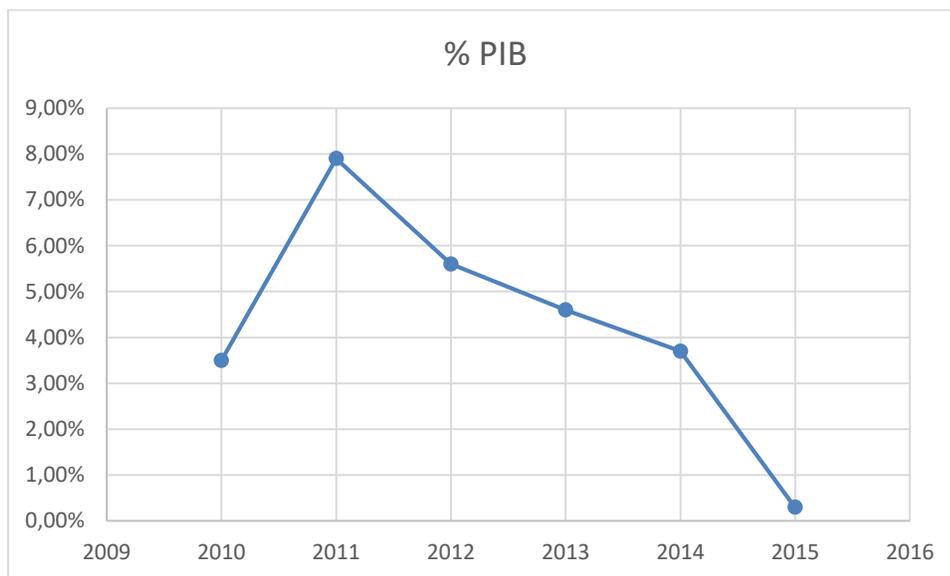


Figura 3: Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Este panorama parece ser desfavorable para el desarrollo de cualquier tipo de industrias en el país, con este contexto cabe destacar que cada sector de la aparato productivo nacional, por lo que se puede decir que el sector comercial y las empresas que los conforman no son la excepción, siendo esta una situación

desfavorable para las compañías que importan prendas de vestir y calzado, convirtiéndose en una amenaza considerable pues se estima que para los años siguientes el PIB del Ecuador seguirá decreciendo entre 1% y 2%. (Banco Central del Ecuador, 2016)

3.1.2 Valor Agregado Bruto (VAB)

El Valor Agregado Bruto, es la participación de cada tipo de industria del Ecuador en el Producto Interno Bruto, a través de esta medida se puede establecer el aporte de cada sector según sus niveles de ingresos y de acuerdo a su productividad. Con el desglose de esta cuenta se puede analizar de forma específica el comportamiento del sector comercial que están conformado a su vez por importadoras de prendas de vestir y calzado.

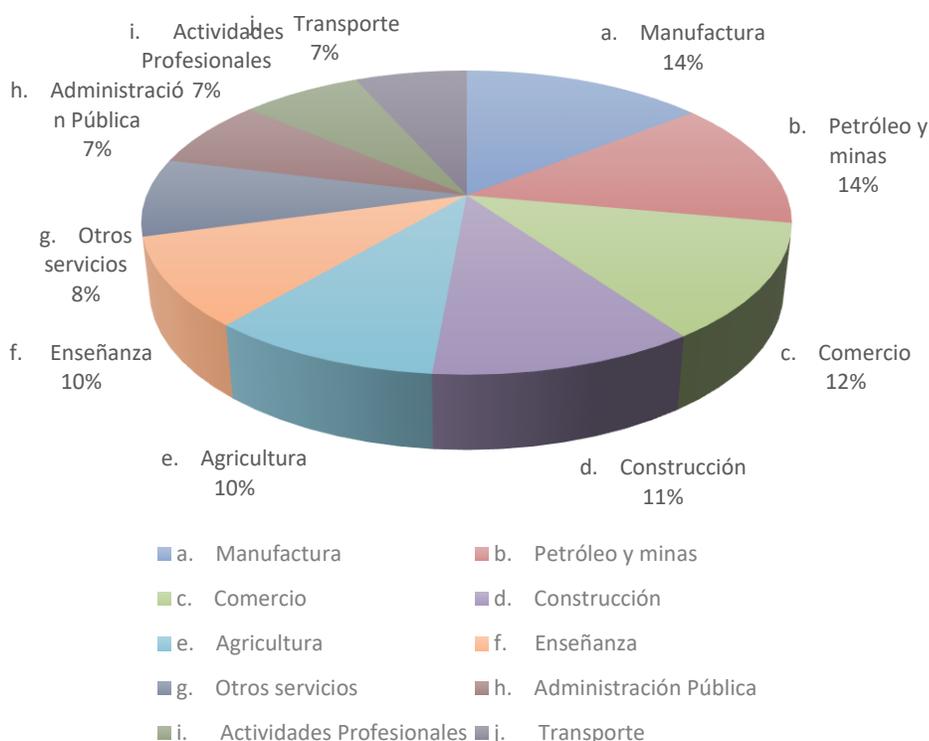


Figura 4: Valor Agregado Bruto (VAB) promedio 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

En 2015, las industrias aportaron al PIB con el 96% aproximadamente del valor agregado. Entre 2010 y 2015, el 85% del VAB se enfoca en 10 sectores principales.

En el tercer trimestre de 2015, el crecimiento del PIB fue de 1,6%; esto por el desempeño del VAB Petrolero en 4,5% y del VAB No Petrolero ubicado en 1,2%. En promedio anual entre 2010 y 2015, los sectores de mayor participación y han contribuido de significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) a través del VAB son:

- a. Manufactura
- b. Petróleo y minas
- c. Comercio
- d. Construcción
- e. Agricultura
- f. Enseñanza
- g. Otros servicios
- h. Administración Pública
- i. Actividades Profesionales
- j. Transporte

El aporte del sector comercio a la economía nacional de acuerdo a las mediciones del VAB en conjunto con el PIB, refleja una situación favorable para esta industria, que se muestra como una de las más grandes del aparato productivo ecuatoriano. Con un aporte general promedio de 12% al PIB en los últimos 5 años, demuestra que es un grupo empresarial en crecimiento, lo que se convierte en una oportunidad para las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado tanto nacionales e internacionales, pues al existir condiciones para el desarrollo, se suma a una serie de factores que inciden en la inversión de proyectos empresariales y negocios.

Complementariamente al análisis del VAB es necesario evaluar el comportamiento individual del sector comercial en el periodo 2010 – 2015.

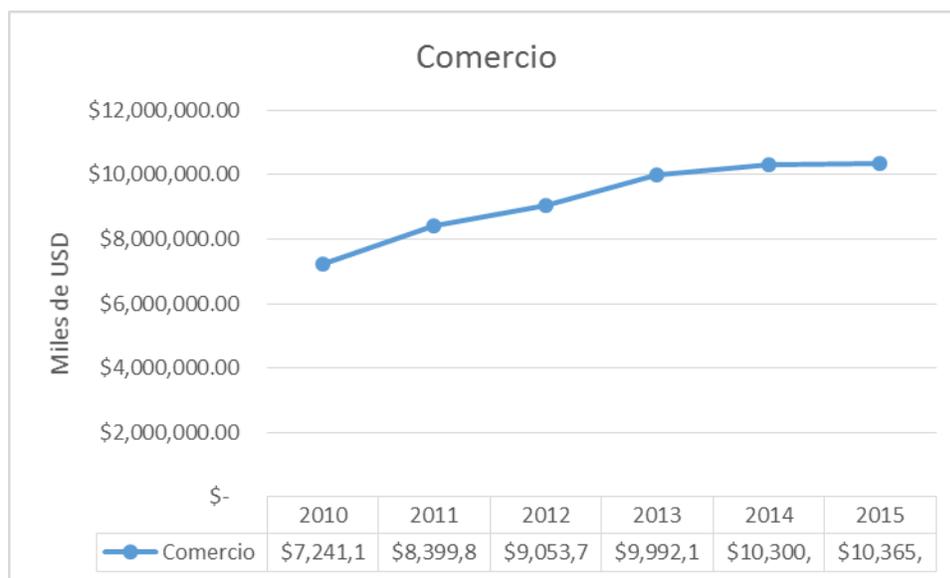


Figura 5: Valor Agregado Bruto Industria de Comercio 2010 - 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

La industria comercial presenta un crecimiento sostenido en el periodo 2010 – 2015, dentro de esta industria se encuentran todos los productos comercializables de los sectores prioritarios y estratégicos, por lo que su análisis es pertinente y denotara el efecto que ha causado en la economía nacional la implementación de salvaguardias a bienes de consumo final. En el año 2010 la industria registró 7.241 millones de USD para crecer en 8.399 millones de USD en 2011 a una tasa del 16%, el incremento más grande en el periodo estudiado, lo que demuestra el estado real de la economía nacional. Para el año 2012 se registró un VAB de 9.053 millones de USD, aunque el crecimiento es menor que el registrado el año anterior, pues apenas ascendió en 8%. En el 2013 se experimenta un repunte fijado en 10% con 9.992 millones de USD. Los años 2014 y 2015 muestran un comportamiento singular pues la industria apenas creció con el 3% y 1% respectivamente, los niveles más bajos del periodo. Este

último acontecimiento que registra descensos en el comercio, pueden ser explicados por la recesión experimentada en el país a raíz de la caída del precio de barril de petróleo a niveles por debajo de los 30 USD, este factor es considerable por la fuerte influencia que tiene el crudo en la economía nacional. Con estas consideraciones se puede concluir que existe un efecto negativo con la implementación de salvaguardias a bienes de consumo final donde se incluye a prendas de vestir y calzado.

3.1.3 Tasa de inflación

Otro de los indicadores que puede diagnosticar la situación de las empresas de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado del sector comercial, es la tasa la inflación, puesto que esta determina el nivel de consumo de la población, de acuerdo a la capacidad adquisitiva.

La tasa de inflación como medidor de la situación económica del Ecuador, se transforma en una herramienta de decisión para el inversionista nacional y extranjero, que busca en el país una oportunidad para desarrollar negocios como el caso de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado. La inflación mide las variaciones del valor del dinero en el periodo de estudio, es decir 2010 – 2015. Con este concepto se debe analizar el comportamiento de la tasa de inflación, pues su decrecimiento o crecimiento afecta directamente al consumo de prendas de vestir y calzado, lo que involucra a las empresas del sector comercial.

Según el (Banco Central del Ecuador, 2015):

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

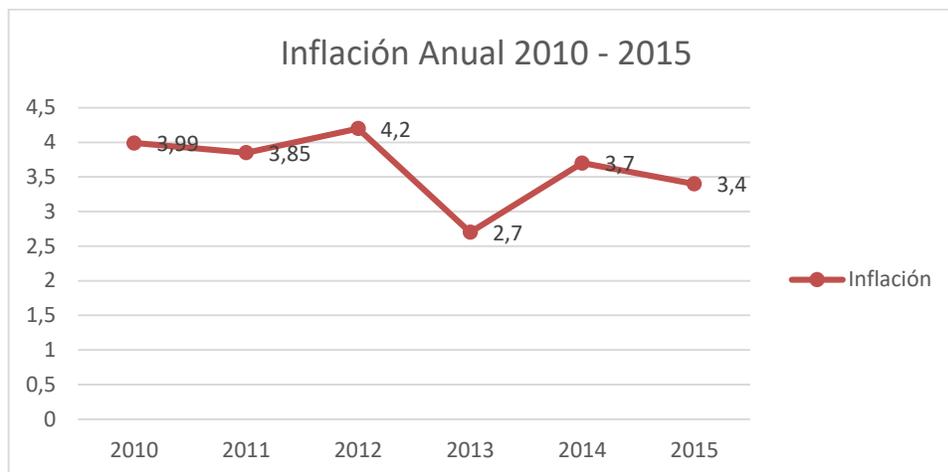


Figura 6: Inflación anual 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Para que existe una economía estable la tasa de inflación es un indicador macroeconómico que debe tener variaciones negativas es decir en decrecimiento, pues mientras más baja sea esta tasa, la capacidad de adquisición de la personas es más alta, permitiéndole a la población tener acceso a cualquier tipo de bien, ya sea este suntuario o no suntuario. En el año 2010 la inflación del Ecuador se situó a nivel de 3,99%, disminuyendo para el año siguiente es decir 2011 a 3,85%, factor que incidió también en el crecimiento continuo del PIB ya analizado anteriormente. Para el año 2012 este factor crece a 4,2%, siendo este el único año con un crecimiento significativo dentro de la economía en el periodo 2010 - 2015). Seguido en el año 2013 este disminuye a nivel de 2,7%, el más bajo del periodo, para finalmente en el 2014 y 2015 situarse en 3,7% y 3,4% respectivamente. Estas variaciones tendientes a la baja, muestra un proceso de flujo de efectivo y dinamismo comercial estable, lo que denota además la capacidad del ecuatoriano de adquirir sobre todo bienes no suntuarios, es decir aquellos correspondientes a la canasta básica, donde se incluyen la vestimenta, lo que consecuentemente relaciona al sector comercial y a las empresas que los conforman, de esta manera la disminución de la tasa de inflación se muestra como una oportunidad para este tipo de empresas.

3.1.4 Riesgo País

El riesgo país forma parte de los factores que a la hora de tomar una decisión de inversión tiene un peso considerable. Este indicador macroeconómico compara en términos numéricos la situación legal, política, económica y financiera del Ecuador con respecto a las economías desarrolladas del mundo. La valoración del riesgo para operaciones inversión se determina mediante el riesgo país, indicador que tiene como objetivo evidenciar el comportamiento del riesgo que se deriva de la inversión en instrumentos especializados de deuda externa emitidos por Estados emergentes. Por consiguiente el riesgo país ha pasado a formar parte del de los lineamientos de acción de países en desarrollo como los de la región sur, principalmente de aquellos que están pasando dificultades económicas, lo que hace que este indicador sea determinante para el futuro financiero de todo estado emergente. Así entonces esta información es gestionada por inversionistas al momento de tomar decisión de inversión, como en el caso de empresas franquiciadas, las cuales para ser concebidas en el Ecuador, deben ajustarse a ciertos parámetros propios de la empresa para desarrollar negocios internos, entonces a través del riesgo país se evalúa las posibilidades de éxito de estos proyectos. Por lo general el riesgo país es empleado por compañías del exterior para determinar el nivel de viabilidad de una inversión en países con economía estable, lo que paradójicamente no se encuentra en el Ecuador, fenómeno generado principalmente por la caída del precio del barril de petróleo.

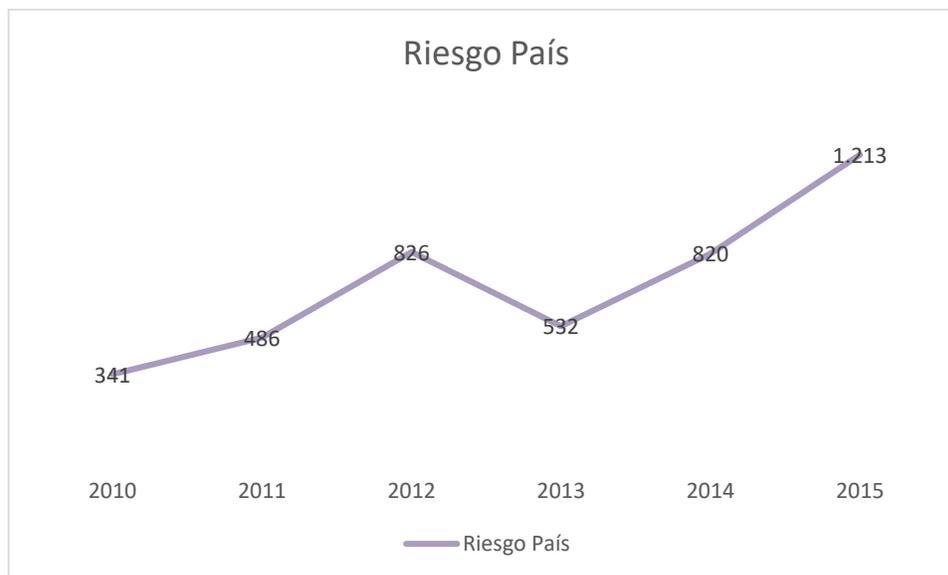


Figura 7: Riesgo País 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

La situación del riesgo país es preocupante pues en los últimos 5 años ha tenido un crecimiento promedio del 50% en términos relativos anuales. Para el año 2010 esta se situó en 3,41%, el nivel más bajo del periodo 2010 – 2015. En el año 2011 este se ubicó en 4,86% con un crecimiento del 43% anual. Esta tendencia se mantiene para el año 2012 creciendo en 70% con 8,26%, para 2013 este sufre una disminución significativa del 36%, ubicando a este indicador en 5,32%. Los años 2014 y 2015 muestran un escenario desfavorable para el inversionista nacional y extranjero manteniendo niveles de crecimiento de entre el 545 y 48% respectivamente para cada año, así el riesgo país se ubicó en 8,20 % y 12,3% este último es la medición más alta del periodo, generándose así un factor en contra de las inversiones sobre todo las provenientes del extranjero, pues mientras más alto es este indicador, más dificultades económicas tiene el país de destino analizado, en este caso Ecuador. Esto se presenta como una amenaza puesto que al reflejar problemas en la economía por consecuencia en el caso de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado, es menos probable que inviertan en el país, afectando de esta manera al sector comercial.

3.1.5 Inversión Extranjera Directa (IED)

El análisis del riesgo país por consecuencia se dirige directamente hacia la evaluación de la Inversión Extranjera Directa (IED), pues según los resultados indicadores anteriores, esta debe ser baja. La IED son todas las inversiones en términos de USD provenientes de otros países, y dirigidos hacia proyectos de desarrollo comercial, para el caso concreto de la investigación, hacia la proliferación de empresas como franquicias, por lo que es importante su estudio, puesto que su comportamiento establecerá el escenario actual de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado en el Ecuador y el escenario futuro de las mismas.

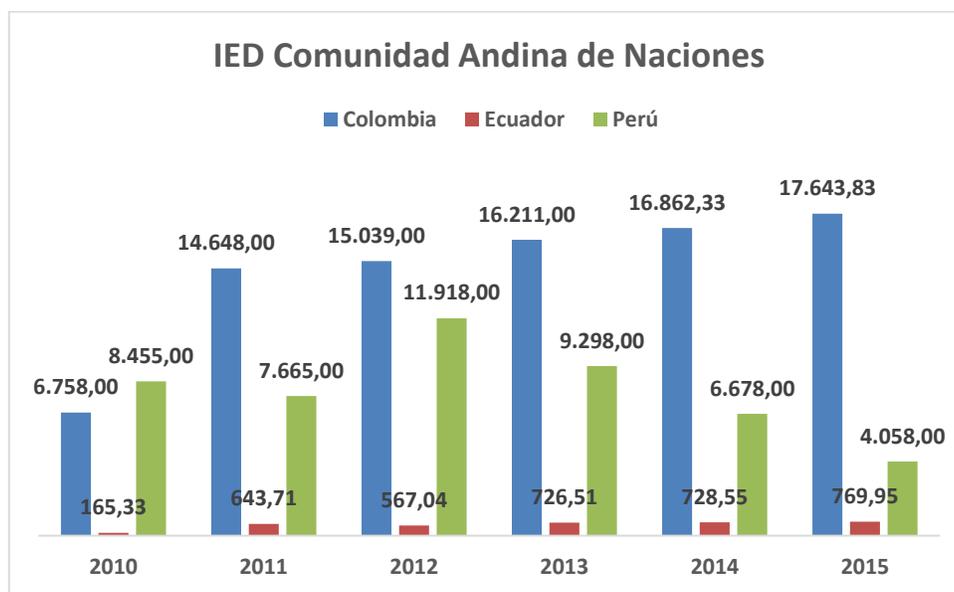


Figura 8: Inversión Extranjera Directa 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Para generar una idea mucho más completa de la importancia del IED, se ha comparado este indicador entre tres países, Colombia, Ecuador y Perú. Tanto Colombia como Perú poseen condiciones similares para la inversión que a diferencia de Ecuador lleva un retraso significativo tanto en políticas económicas como en desarrollo empresarial. Con el fin de precisar una mejor comprensión, de acuerdo a la figura 6, los niveles en color naranja corresponden al Ecuador,

que en comparación con países vecinos percibe en promedio 40 veces menos de inversión extranjera. En el año 2010 el Ecuador apenas recibió un total de 165 millones de USD, provenientes principalmente de países europeos. Para el año 2011 esta cifra se incrementa en 643 millones de USD, cuatro veces más que en el año anterior, pero que sin embargo con respecto a Colombia y Perú sigue siendo baja. En 2012 esta disminuye en 567 millones de USD para después en los años 2013, 2014 y 2015m seguir una tendencia creciente del 23% promedio y situarse en 726 millones de USD, 728 millones de USD y 769 millones de USD respectivamente. Colombia es un referente a nivel Sudamericano de inversión extranjera directa captando en promedio 14.000 millones de dólares en IED, seguido de Perú con aproximadamente 8.000 millones de USD. Esto denota la imagen que el Ecuador presenta al mundo en términos de inversión, lo que se convierte en un factor en contra y en una amenaza para el desarrollo de empresas importadoras de prendas de vestir y calzado en el país, pues al no contar con la seguridad jurídica, legal y económica los inversores extranjeros optan por invertir en países como Colombia y Perú.

Dentro de estos mismos parámetros es también oportuno analizar el comportamiento de la IED con respecto al PIB de Ecuador, lo que mostrará que porcentaje de la actividad privada empresarial extranjera influye en el crecimiento de la economía ecuatoriana. Para esto se comparará el IED y el PIB en el periodo 2010 – 2015, delimitación que corresponde al contexto de análisis de la investigación y en el cual se puede hacer una comparación del antes y el durante de la implementación de salvaguardias. Adicionalmente esta comparación mostrará ciertos indicios del desenvolvimiento de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado en el entorno del país.

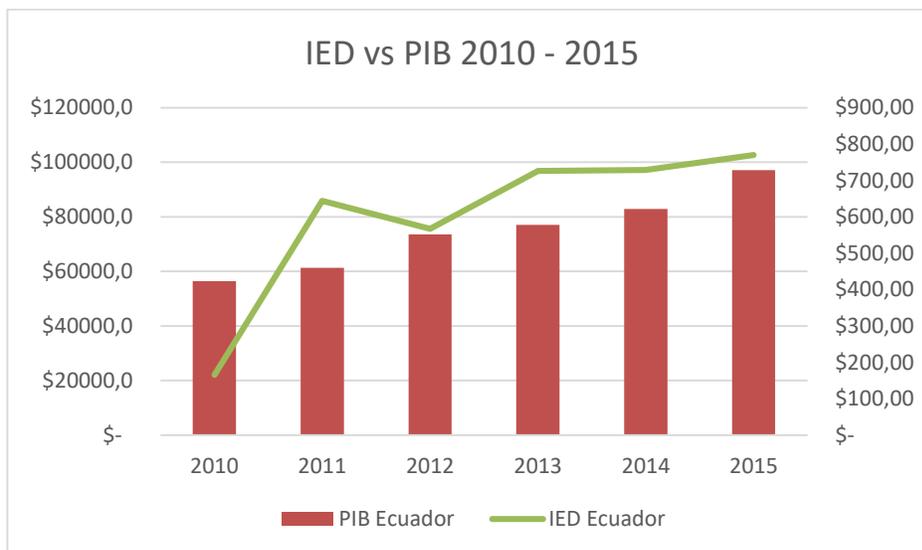


Figura 9: IED vs PIB 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Al parecer el crecimiento del IED va de la mano con el crecimiento del PIB, en términos monetarios, lo que demuestra que al existir crecimiento de la economía, el inversionista extranjero se siente atraído por estas condiciones, y al igual que el PIB crece también IED, entonces se puede establecer una relación directa. Sin embargo, esta situación no es la deseable pues como se analizó anteriormente los rubros de IED de países vecinos superan los 10.000 millones de USD anuales, que por el contrario en el Ecuador estos no sobrepasan los 1.000 millones de USD anuales.

3.1.6 Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)

Uno de los indicadores que muestra el impacto de la IED es la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), el cual es medidor macroeconómico que evalúa el comportamiento de la capacidad productiva y comercial, como parte de la generación de fuentes de empleo y mayor diversificación de la producción de las industrias y sectores del país. En relación al comportamiento de las tres variables económicas en el Ecuador, de forma general se aprecia un crecimiento constante en el periodo 2010 - 2015, sin embargo existe un año en el que se IDE

parece incidir en el FBKF, pues en 2012 al reducirse la inversión extranjera pasando de 643 millones de USD en 2011 a 567 millones de USD, asimismo decrece la formación bruta de capital, de 17.256 millones de USD en 2011 a 17.003 millones de USD en 2012, por otra parte se mantiene el PIB creciendo a razón del 11% promedio anual, esto se justifica a la injerencia preponderante de la industria petrolera en la economía nacional, pues al disminuir la IED en los demás sectores productivos sus resultados no tienen mayor peso en los ingresos del país.

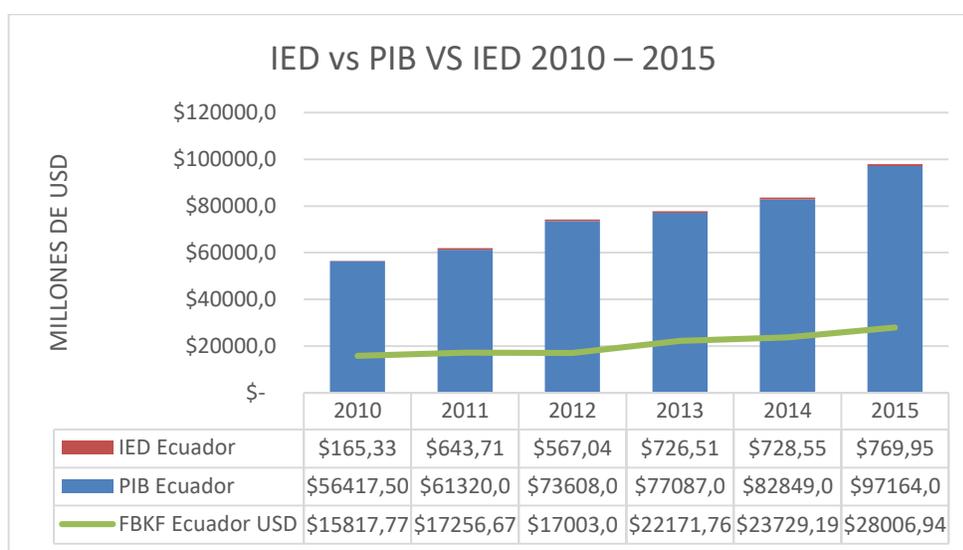


Figura 10: IED vs PIB 2010 – 2015

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Consecuentemente al encontrar una relación directa entre el IED el PIB y el FBKF, es preciso destacar que para que exista una mejor actividad empresarial y productiva en el Ecuador es necesario contar con niveles de inversión altos que le permitan a todos los sectores del aparato productivo desarrollarse y diversificarse, lo que justifica entonces el ingreso de empresas importadoras de prendas de vestir y calzada del sector comercial al país, como medio de potenciación, creación de fuentes de empleo y dinamizador de la economía local. Es decir esta relación directa se convierte en una oportunidad para el desarrollo de empresas importadoras de prendas de vestir y calzado del sector comercial.

3.2 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR IMPORTADOR EN EL ECUADOR

3.2.1 Salvaguardias y el efecto en las importaciones de prendas de vestir y calzado en las empresas importadoras / comercializadoras de la Provincia de Pichincha

Desde el 11 de marzo rigen las salvaguardias por balanza de pagos para estos y otros productos de consumo e insumos para la industria, que van del 5 al 45%. La medida, con la que el Gobierno busca reducir las importaciones para frenar la salida de divisas, afecta al 32% de las importaciones. La medida impacta en 298 partidas relacionadas con calzado y prendas de vestir, que pagarán una sobretasa del 45%.

Tabla 4:
Sobretasas arancelarias (salvaguardias)

SOBRETASA	PRODUCTO
5%	Bienes de capital y materias primas
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos, cerámicas, CKD de televisores y CKD de motos
45%	Bienes de consumo final, televisores, motos, electrodomésticos

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador 2015)

De acuerdo a la tabla emitida por el (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador 2015), las prendas de vestir y el calzado se grana con una sobretasa del 45%, pues forman parte de los “Bienes de consumo final”, este es la salvaguardia más alta impuesta a productos importados, y el cual afecta directamente a la importación de ropa, en este caso a la tarida desde España. Es importante conocer los alcances de las salvaguardias para dimensionar el efecto que puede causar en negocios dedicados al comercio y sobre todo de un producto que es esencial para la vida cotidiana.

La explicación que establece el gobierno para argumentar la imposición de las salvaguardias es el soporte al aparato productivo nacional.

Tabla 5:
Salvaguardias aplicadas al sector productivo

Tipo de Bien	Subpartida Arancelaria	%
Bienes de Capital	498	17%
Bienes de Consumo	1.170	40%
Bienes Intermedios	1.250	42%
Bienes no Identificados	37	1%
Total General	2.955	100%

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

La salvaguardia con un mayor porcentaje de aplicación son los bienes intermedios, que impacta a alrededor de 19.000 empresas del sector manufacturero del país, representando el 42% del total de bienes afectados por esta medida. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016) Las materias primas e insumos de mayor procesamiento de la industria manufacturera, registran con esta medida impositiva una grabación adicional de entre 5% y 45%. Es decir materias primas como tejidos, productos primarios (semiprocesados) de aluminio, hierro y madera, se ven afectados en su precios, lo que causa incrementos en los costos de producción para empresas dedicadas a la fabricación de vestimenta, productos metálicos y muebles. (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

De acuerdo al (Ministerio de Comercio Exterior, 2016) y (Banco Central del Ecuador, 2016) las materias primas para la industria manufacturera de vestimenta están grabadas con una tasa del 5% promedio. Con una sobretasa mayor las materias primas para la fabricación de productos metálicos y muebles están grabados con un arancel del 45%. Aunque estos insumos o materias primas necesarias para la fabricación de estos bienes y artículos son producidos por el aparato productivo nacional, no abastecen la demanda interna de las industrias que agregan valor, esto conlleva a que las empresas recurran a la

importación, lo que en consecuencia infla el precio de venta interno, distorsionando el mercado y la competitividad de la industria nacional.

Según el (Banco Central del Ecuador, 2016), para el primer semestre del año 2015 las importaciones registraron un decrecimiento promedio del 15% en comparación con el mismo periodo del año 2014, logrando una disminución de aproximadamente 540 millones USD.

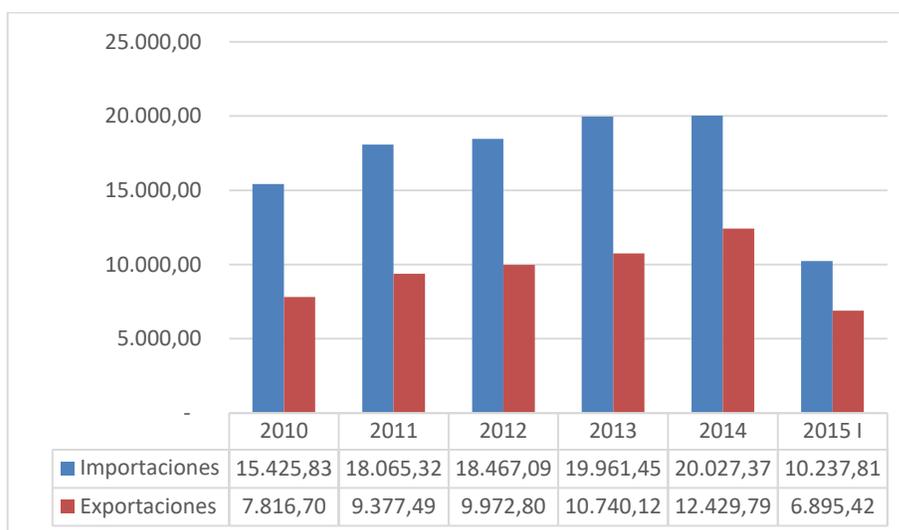


Figura 11: Balanza Comercial Del Ecuador Periodo 2010-2015 (Julio)

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

Esto demuestra que el objetivo pretendido a través de la imposición de salvaguardas, en principio se ha logrado con esta reducción del monto de importaciones. Por otra parte en este mismo periodo de análisis los productos a los cuales no se aplican salvaguardias han incrementado sus importaciones en comparación con los productos gravados con sobretasas, así entonces en el mes de marzo de 2015 se registraron montos de importación importantes para el análisis; productos importados sin sobretasa 990 millones de USD y productos importados gravados con salvaguardia 636 millones de USD (Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

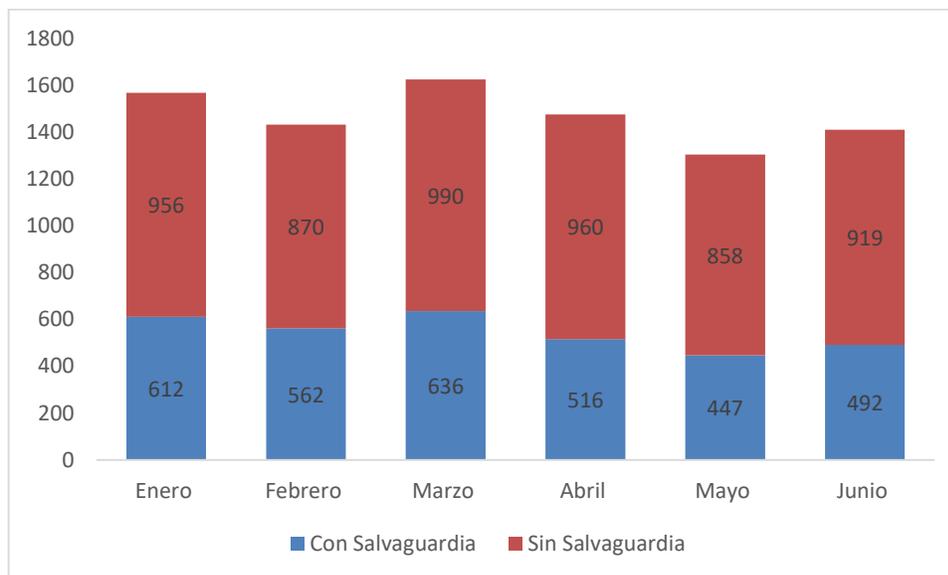


Figura 12: Evolución de las Importaciones con y sin Salvaguardias
Periodo Semestral Enero a Junio 2015 (Millones de Dólares)

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

En el intento del gobierno nacional por estabilizar la balanza comercial mediante el control de las importaciones, se implementó las sobretasas arancelarias (salvaguardias) como parte de una medida estacional. El objetivo principal era disminuir el flujo de transacciones internacionales provenientes del exterior en aproximadamente dos mil millones de USD. La mayor dificultad se centraba en el efecto contrario que esta medida podría generar a nivel internacional en la balanza de pagos, especialmente por la disminución de costos de las importaciones provocada por la apreciación del dólar, lo que ha elevado el valor de las exportaciones, adicional este efecto se agudiza con la caída del precio del petróleo, principal ingreso del Estado y de la economía ecuatoriana.

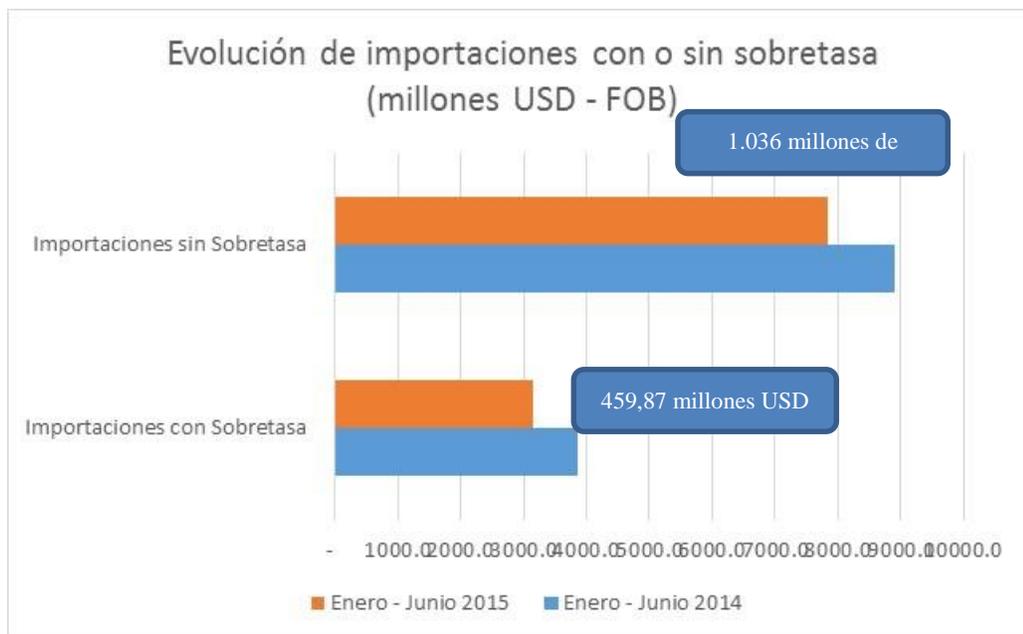


Figura 13: Importaciones sin y con salvaguardias periodo enero – junio 2014

Fuente: (Banco Central del Ecuador 2016)

De acuerdo a la información proporcionada por el Banco Central, en el periodo enero - junio de 2014 y 2015, se evidencia una disminución de las importaciones grabadas con salvaguardias, perspectiva que es clara en la balanza comercial, lo que en definitiva cumple con el fin de la aplicación de sobretasas, pues en el transcurso del semestre (enero – junio) de 2015 las importaciones disminuyeron en 1.036 millones de USD respecto al mismo periodo del año 2014, es decir se ubicó en un aproximado de 11.042,60 millones de USD valor FOB. (Banco Central del Ecuador, 2016).

Los resultados registrados hasta mediados del año 2015 determinaron que las importaciones según su uso evidencian que los bienes de consumo experimentaron la mayor disminución con el 9%, donde también se incluyen a las prendas de vestir y calzado variable de estudio, además los bienes de capital se redujeron en el 8% y finalmente las materias primas tuvieron una disminución del 6%. El efecto negativo que recae sobre el flujo de productos importados

durante el año 2015, periodo de aplicación de las salvaguardias se manifiesta adicionalmente en aquellos bienes que no tienen sobretasa, sino que desde la perspectiva general aquellas partidas con aranceles grabados se redujeron en 13%, las importaciones sin salvaguardias se redujeron considerablemente con un 12%. La disminución en 459,87 millones de USD (-13%) de las importaciones con Salvaguardias se produce por el 51% de bienes y productos importada en 2015. A continuación se presentan la lista de los productos que aumentaron y disminuyeron sus importaciones en el periodo de aplicación de salvaguardias (enero – junio 2015)



Figura 14: Importaciones sin y con salvaguardias periodo enero – junio 2014 y 2015

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

Se debe destacar que dentro de esta lista preliminar se considera a los textiles y prendas de vestir como parte del grupo de subpartidas afectadas por la aplicación de salvaguardias, aunque se ha cumplido lo estimado.

A pesar que las sobretasas arancelarias parecen cubrir las expectativas del Gobierno en torno a su objetivo de equilibrar la balanza comercial desde las importaciones, el otro lado de la balanza —que son las exportaciones— parece no acogerse a este objetivo. Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), el país registró un déficit comercial de -\$ 1.216,87 millones en el primer semestre de este año, frente al superávit de \$ 684 millones del mismo período del año anterior. La caída se debe fundamentalmente a la disminución en los ingresos petroleros por la drástica reducción del precio del petróleo, lo cual hizo que las exportaciones petroleras caigan 47%, pasando de un valor de \$ 7.240,72 millones a uno de solo \$ 3.824,32 millones. Otra de las razones del déficit es la modesta contracción que experimentaron las exportaciones no petroleras (-3%), las mismas que se ubicaron en \$ 6.001,40 millones en estos primeros seis meses gracias a la pérdida de competitividad que han sufrido los productos nacionales que se ofertan en los mercados internacionales por la apreciación del dólar.

Tabla 6:
Salvaguardias aplicadas al sector productivo

Bien	Detalle	Ene-jun 14 (\$ millone	Ene-jun 15 (\$ millone	Variación inter %	Participación 2015
Bienes de	No	551,02	528,04	-4%	17%
	Duraderos	568,04	448,00	-	14%
Materias primas	Agrícolas	6,75	6,04	-	0%
	Industriales	394,19	441,16	12%	14%
	Materiales de construcción	402,98	294,29	-27%	9%
Bienes de capital	Agrícolas	8,35	8,78	5%	0%
	Industriales	1.329,72	1.050,45	-	33%
	Equipos de transporte	394,34	418,68	6%	14%
Diversos		1,18	1,27	7%	0%
TOTAL		3.656,57	3.196,71		100%

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2016) & (Banco Central del Ecuador, 2016)

Para iniciar el estudio de las salvaguardias y su efecto en las importaciones de prendas de vestir y calzado es necesario identificar al grupo específico de empresas que servirán de base para la determinación del comportamiento de las variables de investigación.

Tabla 7:
Empresas Importadoras de Ropa y Calzado en el Ecuador

Categoría de productos	Número de empresas importadoras en Ecuador
Blusas y camisas para mujeres y jóvenes	1
Calcetería de mujeres, excepto calcetines	3
Calcetería, ncop	3
Complementos para hombres y niños	3
Fábricas de prendas de abrigo de punto	5
Fábricas de ropa interior de punto	2
Fábricas de tejidos de punto, ncop	1
Pantalones para hombres y niños	1
Prendas y complementos, ncop	2
Ropa de abrigo para mujeres y jóvenes, ncop	8
Ropa de abrigo para niñas, ncop	3
Ropa de trabajo para hombres y niños	3
Ropa para hombre y para niño	31
Ropa para hombres y niños, ncop	9
Ropa para mujer y para niña	38
Tiendas de complementos y especialidades para mujeres	5
Tiendas de prendas y complementos diversos	6
Tiendas de ropa familiar	15
Tiendas de ropa para hombres y niños	8
Tiendas de ropa para mujeres	13
Tiendas de ropa para niños y bebés	3
Trajes y abrigos para hombres y niños	6
Trajes y abrigos para mujeres y jóvenes	5
Vestidos para mujeres, jóvenes y niñas	1
Total	175

Fuente: (Trademap 2016)

De acuerdo a la información proporcionada por Trademap, hasta el 2016 se han registrado un total de 175 empresas importadoras de prendas de vestir y calzado en el Ecuador. De estas el existen 38 empresas que se dedican a la importación de ropa para mujer y niña, y 31 empresas importan ropa para hombre y niño, siendo estas los grupos más representativos dentro de este segmento.

Número de empresas importadoras en el Ecuador

- Blusas y camisas para mujeres y jóvenes
- Calcetería de mujeres, excepto calcetines
- Calcetería, ncop
- Complementos para hombres y niños
- Fábricas de prendas de abrigo de punto
- Fábricas de ropa interior de punto
- Fábricas de tejidos de punto, ncop
- Pantalones para hombres y niños
- Prendas y complementos, ncop
- Ropa de abrigo para mujeres y jóvenes, ncop
- Ropa de abrigo para niñas, ncop
- Ropa de trabajo para hombres y niños
- Ropa para hombre y para niño
- Ropa para hombres y niños, ncop
- Ropa para mujer y para niña
- Tiendas de complementos y especialidades para mujeres
- Tiendas de prendas y complementos diversos

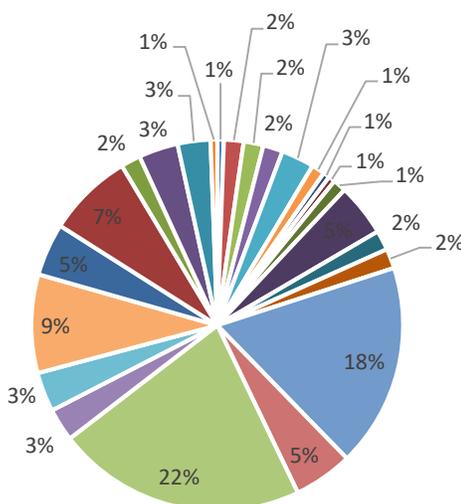


Figura 15: Empresas importadoras de Prendas de Vestir y Calzado en el Ecuador

Fuente: (Trademap 2016)

De este sector de empresas las que se dedican a la importación de ropa y calzado para mujer y para hombre tienen una mayor presencia en número con el 22% y 18% del total, por lo que este segmento es el que dinamiza el sector importando la mayor cantidad de prendas de vestir. Los demás grupos de empresas importadoras de ropa representan valores pequeños en cuanto a número, oscilando entre 1% y 5% por cada tipo. Esto sustenta el estudio que se enfoca a este sector que ha sido afectado por la aplicación de salvaguardias.

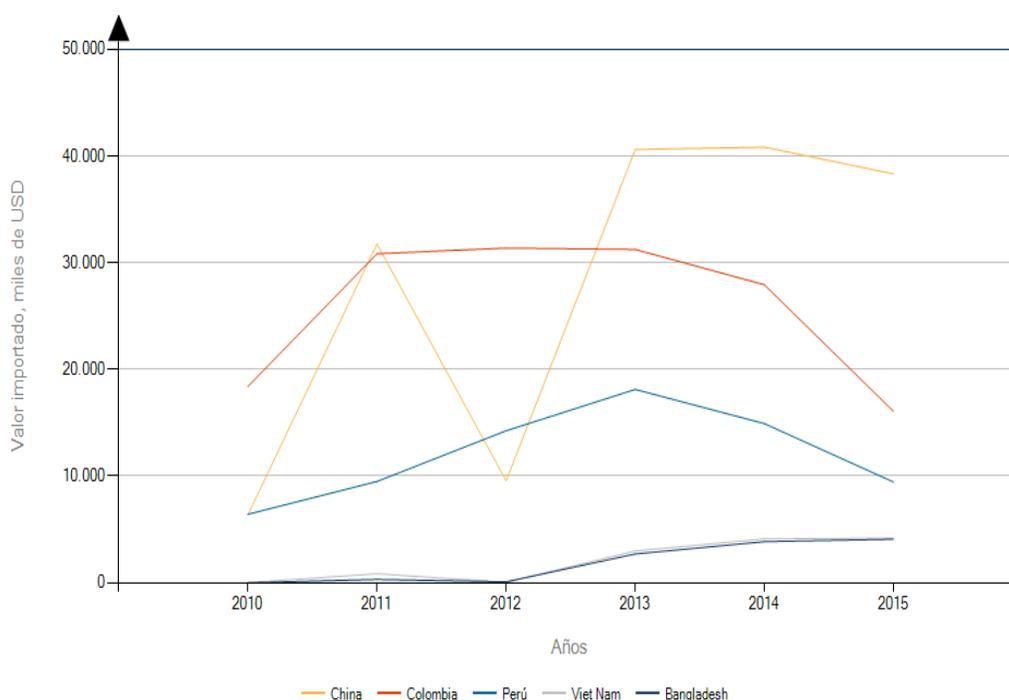


Figura 16: Principales países proveedores de Prendas de Vestir y Calzado del Ecuador (2010 – 2015)

Fuente: (Trademap 2016)

Por otra parte también es importante analizar los países que exportan al Ecuador prendas de vestir o en su defecto aquellos países preferidos por las empresas ecuatorianas para importar ropa y calzado. En primer lugar se encuentra China que en el año 2015 exportó al país 38.314.000 USD, se ubica como el mayor proveedor para empresas ecuatorianas, esto obedece sobre todo

al bajo costo de su ropa y calzado, seguido de Colombia que por su cercanía con el Ecuador exporto 16.069.000 USD, es decir menos de la mitad exportada por China. En tercer lugar Perú muestra un comportamiento similar al de Colombia, puesto que al ser un país fronterizo y por la calidad y bajo precio de las prendas confeccionadas es uno de los mayores exportadores de ropa para el Ecuador con 9.444.000 USD. En este ranking 5 países top exportadores de ropa hacia Ecuador, en cuarto y quinto lugar se encuentra Viet Nam y Bangladesh con 4.182.000 USD y 4.076.00 USD.

Como parte del estudio se debe analizar el comportamiento de las importantes provenientes de España, en cuanto a prendas de vestir y calzado, dentro de un periodo prudente en que se pueda realizar una comparación anual, e identificar los puntos críticos en base a la implementación de las salvaguardias sobre bienes de consumo final con el 45% de sobretasa.

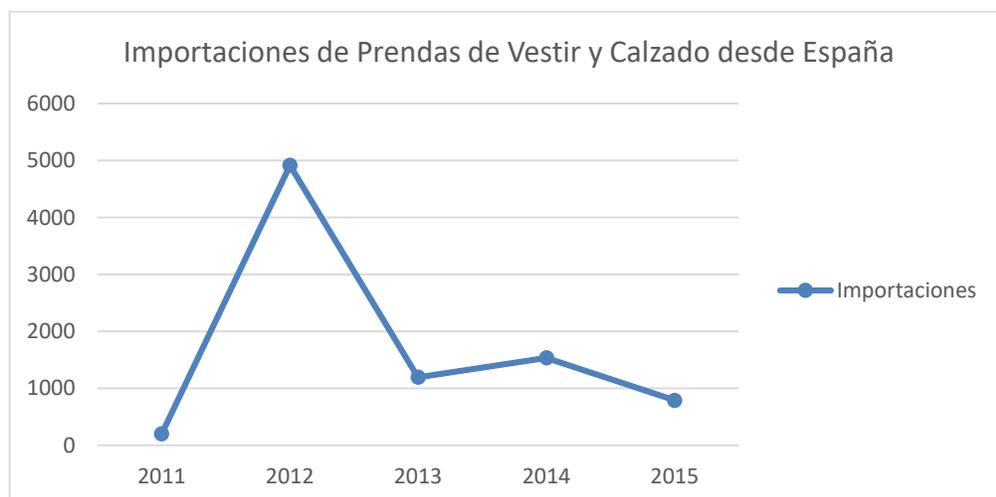


Figura 17: Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado desde España

Fuente: (Trademap 2016)

En el periodo 2011 – 2015 las importaciones de prendas de vestir y calzado desde España tuvieron un comportamiento anómalo tendiente al decrecimiento. Del año 2011 al año 2012 estas experimentaron un crecimiento sustancial de 2000%, situación que correspondía a la liberación de las importaciones que

hasta ese entonces era equilibrado para Ecuador y para España. Al pasar del año 2012 al 2013 las importaciones tienen un decrecimiento importante disminuyendo en 76%, para el año 2014 estas se recuperan creciendo en 29% pero disminuyendo sucesivamente para el año 2015 en 49%, situación que refleja la imposición de las salvaguardias que entraron en vigencia en marzo de este mismo año. De forma general se puede evidenciar el impacto de las sobretasas en las importaciones de ropa desde España pues que en 2015 tuvieron una disminución considerable y que pone en evidencia el real alcance de la imposición del 45% adicional a la importación de bienes consumo final.

Adicionalmente dentro del estudio es preciso destacar de forma general los flujos de efectivo logrados a través de la importación de ropa en el periodo 2010 – 2015, para iniciar el proceso de análisis antes y durante la aplicación de salvaguardias, como parte de una síntesis comparativa que demuestra si ciertamente existió una real afectación en este sector comercial.

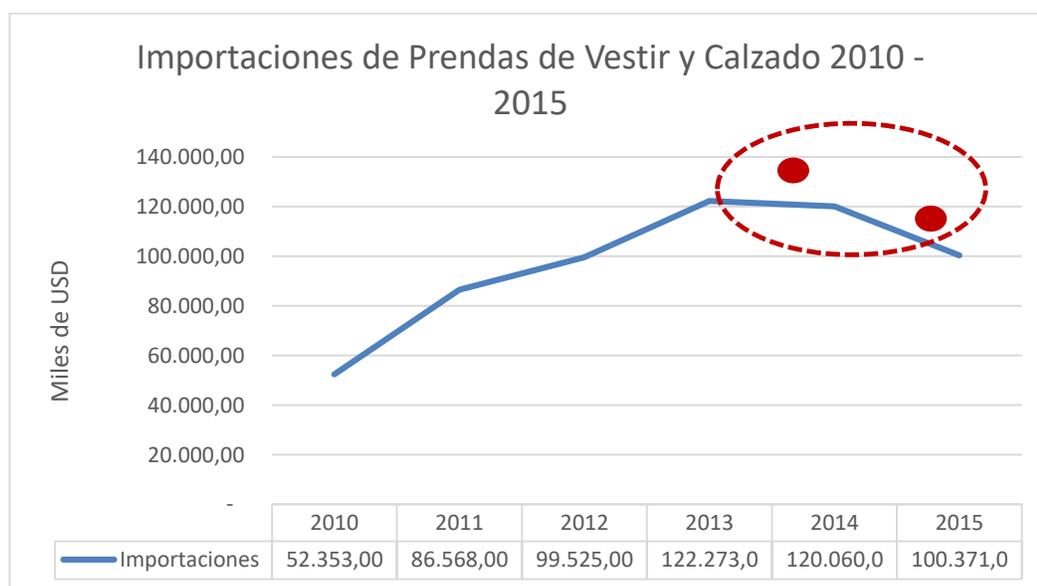


Figura 18: Importaciones Prendas Vestir y Calzado (2010–2015) Miles USD

Fuente: (Trademap 2016)

De acuerdo a la figura 3, se evidencia un crecimiento sostenido de importaciones de prendas de vestir y calzado desde el año 2010 hasta el año 2013, registrando una tasa de crecimiento promedio de 34% interanual, pasando de 52.353.000 USD a 122.273.000 USD, sin embargo en el año 2014 se evidencia un efecto contrario logrando que las importaciones no se incrementaran a este ritmo, de esta manera creció apenas en 2%, este fenómeno puede ser el resultado de la recesión económica que el Ecuador empezó a atravesar desde este año por la caída del precio del petróleo, principal ingreso del país, y cuya reducción provoco que el dinamismo comercial disminuya, produciendo que la capacidad adquisitiva de la población se vea reducida. Cabe mencionar que en el 2014 aún no se implementaba el sistema de salvaguardias por lo previamente a este proceso las importaciones ya se vieron afectadas por la situación económica del Ecuador.

Para el año 2015, año en el cual se pusieron en marcha las salvaguardias (marzo – 2015), existe un desfase evidente que logro que las importaciones no crecieran y contrariamente se redujeran en 16%, es decir en 2014 esta cifra se ubicó en 120.060.000 USD y paso en 2015 a 100.371.000 USD. Este comportamiento refleja los resultados de aplicación de una sobretasa en bienes de sensibilidad media como las prendas de vestir y calzado, desde esta perspectiva que las salvaguardias son el producto de la política fiscal del actual gobierno, que cuyo objetivo es el de mejorar la competitividad de la industria nacional mediante la retención de capitales.

3.2.2 Comportamiento de las importaciones de las importaciones de prendas de vestir y calzado de importadoras/comercializadoras de la Provincia de Pichincha

De este grupo de empresas es necesario tomar una muestra que represente la tendencia de la mayoría de compañías dedicadas a la importación de prendas de vestir. Para esto se ha considerado a 25 de las empresas con mayor presencia en el país y con altos flujos de compra y venta de ropa y calzado, lo

que consecuentemente las convierte en las más representativas en la provincia de Pichincha.

Población:	175
Muestra	25

En este sentido para realizar el correcto análisis de la aplicación de las salvaguardias se debe hacer una comparación del comportamiento de las importaciones de las empresas tomadas como muestra, en los años 2014, 2015 y 2016, con el fin de conocer el flujo de compra antes de la aplicación de la sobretasa, y durante esta, para determinar si este arancel ejerce un efecto negativo en la dinámica de comercio exterior de las empresas importadoras de prendas de vestir y calzado.

Analizando por separado únicamente en el año 2015 se evidencia un comportamiento anormal en las importaciones considerando que a partir de marzo de ese año empezó la aplicación de salvaguardias, por lo que en el punto de inflexión se encuentra entre marzo y abril de 2015.

Tabla 8:

Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado Año 2015 (USD)

Mes	2015
Enero	3.174.178,39
Febrero	3.577.908,25
Marzo	3.989.623,14
Abril	2.638.050,71
Mayo	1.703.371,15
Junio	1.546.750,26
Julio	2.632.442,45
Agosto	3.619.816,77
Septiembre	3.044.291,72
Octubre	2.712.732,29
Noviembre	2.444.759,69
Diciembre	3.190.959,07

Fuente: Investigación de campo

En enero de 2015 las importaciones de prendas de vestir y calzado de la muestra tomada como objeto de estudio, se ubicaron en 3.174.178,39 USD, para seguir creciendo en febrero del mismo año con 3.577.908,25 USD a una tasa de 13%, hasta marzo este flujo siguió creciendo con una tasa similar registrando un total de importaciones de 3.989.623,14 USD, la cifra más alta en todo el año 2015, para el mes de abril existe un decrecimiento considerable estimado alrededor del 12%, producto de la aplicación de las salvaguardias vigentes desde marzo de 2015, esta reacción obedece en gran parte al aumento de las tasas arancelarias que encarecen el producto final, logrando reducir su cuota de importación pues no se puede comercializar los mismo volúmenes que antes de la implementación de sobretasas, en este sentido abril registro 2.638.050,71USD en importaciones de prendas de vestir y calzado, para mayo y junio estas cifras siguieron decreciendo para ubicarse en 1.703.371,15 USD y 1.546.750,26 USD respectivamente, estos meses particularmente tuvieron las cuotas más bajas de importación en todo el año, dejando a ver a breves rasgos que este grupo de empresas sufrió un impacto negativo.

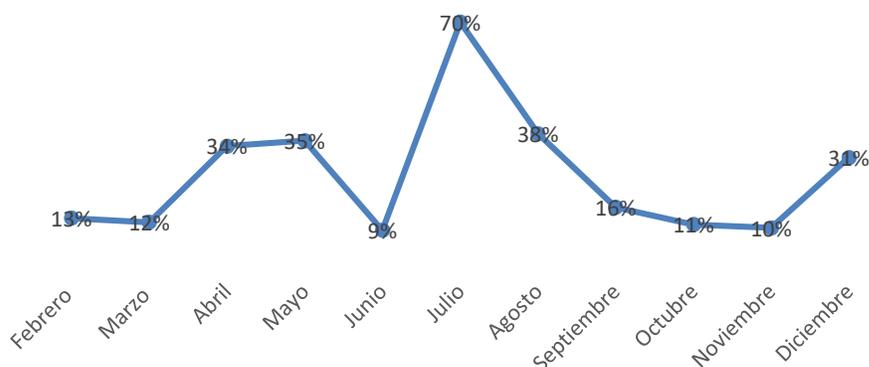


Figura 19: Variaciones Porcentuales Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado (enero – febrero 2015)

Fuente: Investigación de campo

A partir de julio del año en estudio, se evidencia una notable recuperación pasando de 1.546.750,26 USD en junio a 2.632.442,45 USD en julio, creciendo a una tasa del 70%, esto pudo estar influido en la inversión que realizaron las importadoras para cubrir la demanda interna, importando cuotas similares ha de años pasado pero con un costo mayor. Esta tendencia de crecimiento es irregular marcando tasas de variación de 38%, 16%, 11% y 10% para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre respectivamente. Finalmente en diciembre existe un incremento considerable que se ubicó en los 3.190.959,07 USD, hecho explicado por la demanda que existe en esta época del año, sobre todo en prendas de vestir y ropa.

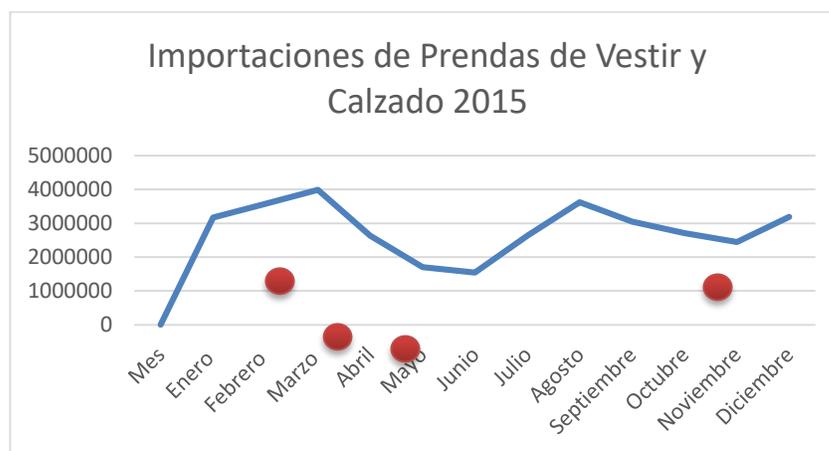


Figura 20: Importaciones de Prendas de Vestir y Calzado (ene–dic 2015)
USD

Fuente: Investigación de campo

Los puntos señalados en color naranja en la figura 5 corresponden a los valores críticos de las importaciones realizadas de prendas de vestir y calzado en el año 2015, a partir de abril se evidencia un descenso considerable que llega hasta junio el nivel más bajo de valores importados, posteriormente existe una recuperación potencial en agosto que vuelve a recaer en noviembre para terminar en cuotas aceptables para diciembre, cerrando un año irregular por causa de la implementación de salvaguardias.

3.3 DETERMINAR LAS VARIABLES AFECTADAS CON LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS

METODOLOGÍA

3.3.1 Enfoque

Como se lo había mencionado anteriormente, a éste trabajo de titulación se le ha aplicado un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo; cualitativa dado que la aplicación de las Salvaguardias se considera como una medida de protección a la balanza de pagos, y además persigue incentivar al productor nacional; y, cuantitativa, dado que se procederá a describir de manera estadística cuál ha sido el impacto en la rentabilidad de las empresas objeto de éste estudio.

3.3.2 Modalidades Básicas de Investigación

Son las investigaciones cuya recopilación de información se realiza dentro del ambiente específico donde se presenta el hecho o fenómeno en estudio.

Según el autor (Arias F. , 2012) “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental.” (pág. 31).

El presente trabajo de titulación se realiza bajo la modalidad de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente tendencia de las ventas y la variable independiente efectos de la implementación de salvaguardias, se aplicará encuestas en las comercializadores de prendas de vestir y calzado para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

3.3.3 Niveles de Investigación

El presente trabajo de titulación se realiza bajo la modalidad de investigación de campo debido a que para el análisis de la variable dependiente tendencia de las ventas y la variable independiente efectos de la implementación de salvaguardias, se aplicará encuestas en las comercializadores de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha para sustentar eficientemente la investigación obteniendo respuesta de los involucrados.

Según el autor (Arias F. , 2012) “La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental.” (pág. 31)

Investigación correlacional: (Arias F. , 2012)” Indica que su finalidad es determinar el grado de relación existente entre dos o más variables” (pág. 25), Puesto que se podrá analizar cómo influyen en la rentabilidad de las comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha la aplicación de salvaguardias a los productos importados.

3.3.4 Población y muestra

3.3.4.1 Población

Se ha establecido como población a las comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha.

3.3.4.2 Muestra

Dado que para desarrollar el presente trabajo de titulación es necesario el uso de la totalidad de la población se estima que no requiere cálculo de la muestra.

3.3.4.3 Consumidor

Se ha visto la necesidad de establecer una segmentación para establecer el mercado objetivo para determinar las personas que están en capacidad de adquirir prendas de vestir y/o calzado, y, a partir de allí se determinará la muestra de la población referente a la provincia de Pichincha.

La investigación se efectuará mediante encuestas con preguntas cerradas.

3.3.4.3.1 Segmentación de mercado

La segmentación de mercado se la realizará dividiendo el mercado en partes homogéneas según sus gustos, preferencias y necesidades similares.

3.3.4.3.2 Variables de segmentación de mercado

3.3.4.3.2.1 Variables demográficas

La segmentación se la realizará de la siguiente manera:

Tabla 9:

Segmentación de mercado

SEGMENTACIÓN DE MERCADO	
Variable geográfica	
País :	Ecuador
Provincia:	Pichincha
Variables demográficas	
Edad:	Mayores de 15 años
Sexo:	Masculino y femenino
Situación Laboral:	Población Económicamente Activa

3.3.4.4 Población

La población se estimará en función de las variables anteriormente detalladas.

3.3.4.5 Muestra

El procedimiento utilizado para estimar la muestra de la población se efectúa a través del muestreo aleatorio simple, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * m * P * Q}{k^2 * m * e^2 + (P * Q)}$$

Así:

n = muestra

k = porcentaje de confiabilidad

m = población

e = error muestral

P = éxito (factor)

Q = fracaso (factor)

n	=	A determinar
k	=	95%
m	=	1,417,739
e	=	5%
P	=	50%
Q	=	50%

3.3.4.6 Segmentación de la población

Se establecerá la segmentación de la población sumando la población de la Provincia de Pichincha y así determinar la muestra a ser encuestada:

Cálculo de la muestra		
Variable	Total	Porcentaje
Población de Pichincha	2,973,755	100%
Edad => 15 años (sexo masculino y femenino)	2,145,997	72%
PEA (Población Económicamente Activa)	1,417,739	48%

3.3.4.7 Cálculo de la muestra

Se procederá a calcular la muestra utilizando como base la PEA (Población Económicamente Activa) de la provincia de Pichincha, teniendo como un máximo de error aceptable un 5% y un 95% de nivel de confianza; así mismo, se tendrá un 50% de probabilidad de éxito y un 50% de probabilidad de fracaso.

$$n = \frac{k^2 * m * P * Q}{k^2 * m * e^2 + (P * Q)}$$

$$n = \frac{(0.95)^2 * (1'417.739) * (0.50) * (0.50)}{[(0.95)^2 * (1'417.739) * (0.05)^2] + (0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{319.877,36}{3.199,02}$$

$$n = 99,99$$

$$n = 100$$

Resultado: De acuerdo al resultado obtenido, el número de encuestas que se debe realizar es de 100 habitantes de la provincia de Pichincha.

3.3.5 Las Variables y su Operacionalización

3.3.5.1 Variable Independiente

Tabla 10:

Variable independiente

CONCEPTO	CATEGORÍA O DIMENSIÓN	INDICADORES	PREGUNTAS	TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS
Las medidas salvaguardias son compensaciones comerciales emergentes que permiten la suspensión parcial de acuerdos internacionales de libre comercio para proteger a un sector productivo nacional o a su vez proteger la balanza de pagos; han constituido un importante instrumento de control de la economía en procesos de liberalización comercial	Salvaguardias	Duración	¿Cómo considera usted que ha afectado a su negocio la aplicación de salvaguardias a la importación de prendas de vestir y calzado?	Encuesta a los comercializadores de prendas de vestir y calzado de Pichincha
	Social	Precios	¿Cómo ha afectado esta medida a los precios de los productos importados que usted ofrece?	

3.3.5.2 Variable Dependiente

Tabla 11:

Variable dependiente

CONCEPTO	CATEGORÍA O DIMENSIÓN	INDICADORES	PREGUNTAS	TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS
La tendencia de ventas es aquella en la que se revisa las mediciones de indicadores de rendimiento en un período de tiempo determinado, donde las ventas puede ser constantes o variables es decir estas pueden crecer o reducirse	Producto	Calidad	Satisfacción del cliente	Encuesta a compradores de prendas de vestir y calzado
	Cantidad	% de Devoluciones	Garantía del bien	
El objetivo principal es identificar el precio de mercado para establecer y mantener operaciones de compra o venta, siendo competitivos	Precio	Precio con salvaguardias	Rentabilidad	
		Precio sin salvaguardias		
Demanda del producto	Preferencia	Nacional		
		Importado		

3.3.6 Tratamiento de los datos (Descripción y Detalle)

3.3.6.1 Recolección de los datos

Actividad que consiste en la recopilación de información dentro de un cierto contexto.

3.3.6.2 Plan para la recolección de los datos

Sujetos a ser investigados: Se contempla recopilar la información mediante la aplicación de encuestar a:

- Directivos de empresas comercializadoras de prendas de vestir y calzado
- Clientes compradores de prendas de vestir y calzado

Técnicas a emplear para el proceso de recolección de datos: La técnica que se ha seleccionado para la recopilación de datos es la encuesta.

La aplicación de las encuestas he permitido que se establezcan los parámetros para analizar las hipótesis planteadas en el presente trabajo de titulación; ya que éstas contienen respuestas a preguntas que nos dan una clara idea de la situación del mercado importador/comercializador de prendas de vestir y calzados en la provincia de Pichincha.

Instrumentos seleccionados para el proceso de recolección de datos: Los instrumentos que se han seleccionado para aplicación de las encuestas es el cuestionario el mismo que ha sido llenado a través de la entrevista.

Tabla 12:

Procedimiento de recolección de datos

TÉCNICA		PROCEDIMIENTO
Entrevista	¿Cómo?	Método Inductivo
	¿A quién?	Directivos de empresas comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha
	¿Dónde?	Comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha
	¿Cuándo?	La aplicación de encuestas será ejecutada del 1 al 5 de Diciembre del año 2016
Entrevista	¿Cómo?	Método Inductivo
	¿A quién?	Compradores de prendas de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha
	¿Dónde?	Centros Comerciales de la provincia de Pichincha
	¿Cuándo?	La aplicación de encuestas será ejecutada del 7 al 15 de Diciembre del año 2016

Tabla 13:

Preguntas básicas

PREGUNTAS	PROCEDIMIENTO
¿Para qué?	Conocer el impacto de la aplicación de las Salvaguardias
¿De qué personas y objetos?	Importadoras / Comercializadoras y compradores de prendas de vestir y calzado
¿Qué aspectos?	Impacto de la aplicación de las Salvaguardias
¿Quién?	Cristian Santiago Armas Pintado
¿Cuándo?	Tiempo de estudio: Marzo 2015 - Marzo 2016
¿Dónde?	Provincia de Pichincha
¿Qué técnica de recolección?	Encuesta
¿Con qué instrumentos?	Cuestionario
¿En qué situación?	Período de vigencia de las Salvaguardias

3.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

3.4.1 Procesamiento de la información recolectada de las empresas comercializadoras de electrodomésticos

Pregunta 1. ¿Considera usted que la aplicación de Salvaguardias a la importación de prendas de vestir y calzado ha afectado a su empresa?

Tabla 14:

Impacto de las Salvaguardias

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES	
		Total de Encuestados	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Considera usted que la aplicación de Salvaguardias a la importación de prendas de vestir y calzado ha afectado a su empresa?	1.- Negativamente	25	100%
	2.- Positivamente	0	0%
	3.- No ha habido afectación	0	0%
	Total	25	100%

Fuente: Encuesta propia

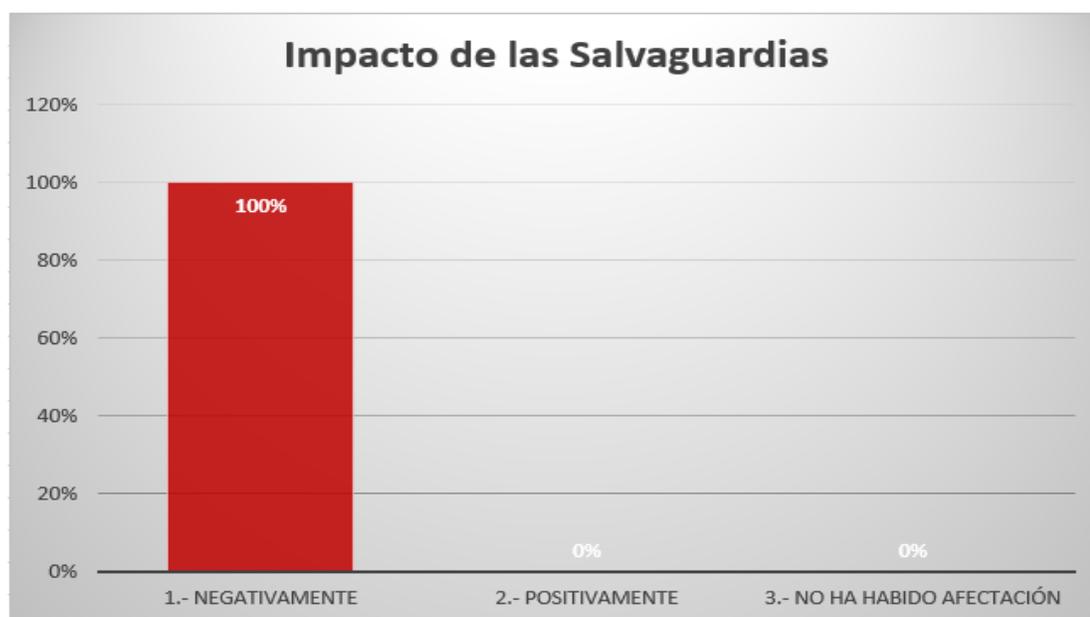


Figura 21: Impacto de las Salvaguardias

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De los 25 encuestados el 100% consideran que el impacto de las Salvaguardias en sus negocios ha sido Negativo.

Interpretación: Dado que el 100% de los encuestados consideran que el impacto de las Salvaguardias ha sido negativo en sus negocios, se concluye que seguramente se debe al incremento del costo de importar sus productos.

Pregunta 2. ¿Cuál considera usted que es el impacto de las Salvaguardias a los precios de los productos importados que usted ofrece?

Tabla 15:

Comportamiento de los precios

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuál considera usted que es el impacto de las Salvaguardias a los precios de los productos importados que usted ofrece?	1.- Han subido	22	22	88%	88%
	2.- Han bajado	1	23	4%	92%
	3.- Se han mantenido	2	25	8%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia

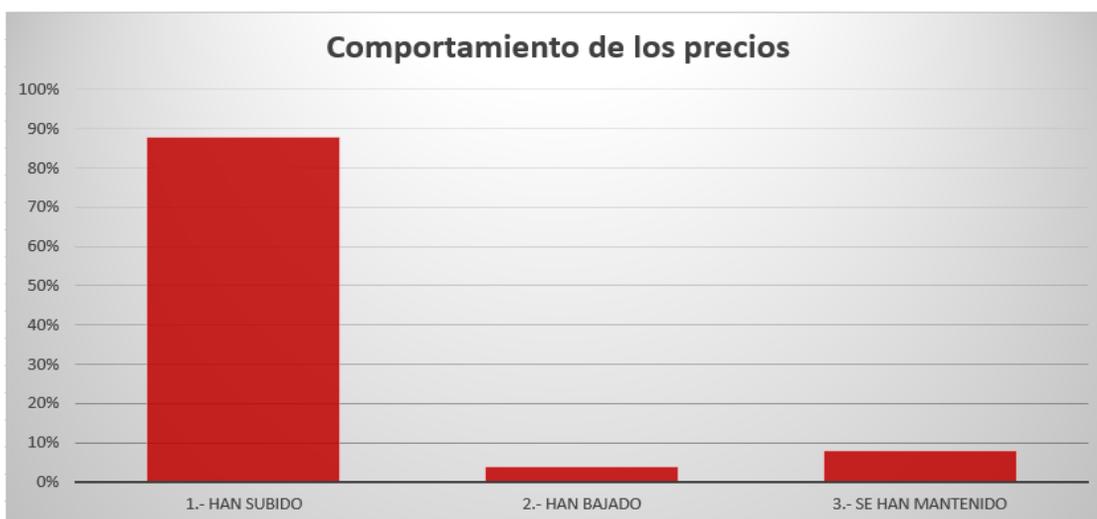


Figura 22: Comportamiento de los precios

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De los 25 encuestados, 22 que representan el 88% de la población consideran que debido a la aplicación de las Salvaguardias, sus precios han subido, 1 encuestado considera que han bajado y 2 consideran que se han mantenido.

Interpretación: El resultado de ésta pregunta es contundente, sin lugar a dudas que el efecto de la aplicación de las Salvaguardias ha provocado que el precio de las prendas de vestir y calzado se ha incrementado; por tanto, hay un efecto negativo también en el nivel de ventas de éstos negocios.

Pregunta 3. ¿Qué tipo de productos prefieren sus clientes?

Tabla 16:

Preferencia de productos

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Qué tipo de productos prefieren sus clientes?	1.- Importados	22	22	88%	88%
	2.- Nacionales	2	24	8%	96%
	3.- Les es indiferente	1	25	4%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia

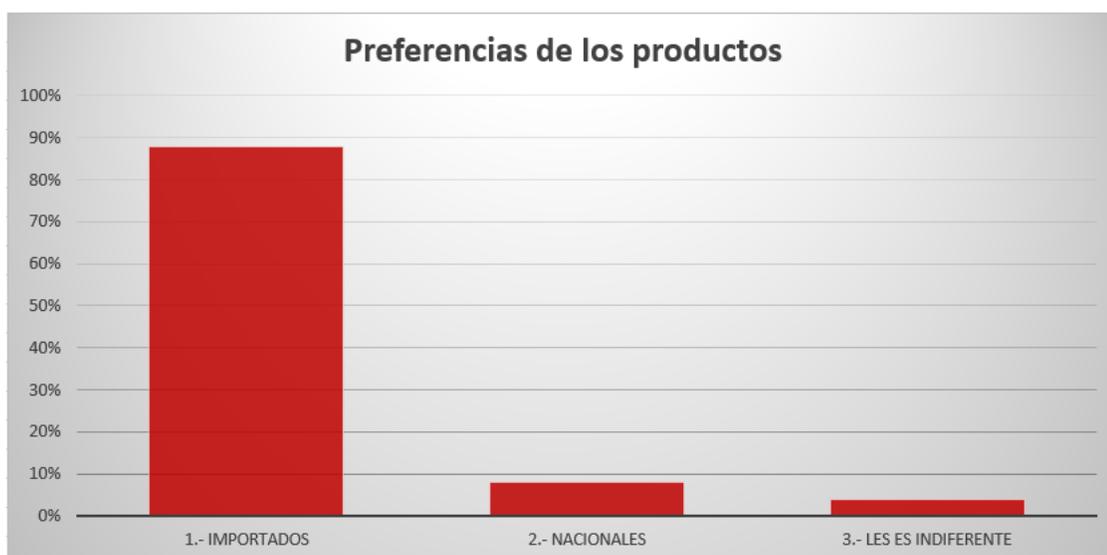


Figura 23: Preferencia de productos

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De los 25 encuestados, el 88%; es decir, 22, manifiestan que sus clientes prefieren los productos importados, 2 indican que prefieren el producto nacional y tan solo 1 que a sus clientes el producto les es indiferente si es importado o nacional.

Interpretación: El motivo por el cual la mayoría de los encuestados prefieren el producto importado, se debe a que éste garantiza calidad y diseño, lo contrario del producto nacional, el cual, aún no ofrece eso al consumidor pichinchano.

Pregunta 4. ¿Cuáles considera que son los motivos por los cuáles sus clientes prefieren el producto importado?

Tabla 17:

Motivo de preferencia

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuáles considera que son los motivos por los cuáles sus clientes prefieren el producto importado?	1.- Calidad	7	7	28%	28%
	2.- Diseño	4	11	16%	44%
	3.- Precio	2	13	8%	52%
	4.- Marca	8	21	32%	84%
	5.- Moda	4	25	16%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 24: Motivo de preferencia

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De los 25 encuestados, el 32%; es decir, 8, manifiestan que sus clientes prefieren los productos importados por la marca, 7 indican que los prefieren por su calidad, 4 por el diseño, 4 por la moda y 2 por el precio.

Interpretación: De acuerdo a éstos resultados los clientes prefieren los productos importados por la marca, seguido de la calidad que éstos productos brinda, en tercer lugar por el diseño y moda, y por último, por el precio.

Pregunta 5. ¿Cuál considera que es el nivel de competitividad del producto nacional versus el importado en cuanto a prendas de vestir y calzado se refiere?

Tabla 18:

Nivel de competitividad

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuál es el nivel de competitividad del producto nacional versus el importado en cuanto a prendas de vestir y calzado se refiere?	1.- Bajo	20	20	80%	80%
	2.- Normal	5	25	20%	100%
	3.- Alto	0	25	0%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 25: Nivel de competitividad

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De las encuestas efectuadas el 80% indica que el nivel de competitividad de la industria nacional versus el producto importado es bajo, el 20% indica que el nivel es normal y ninguno la ubica en un nivel alto.

Interpretación: Es claro que el nivel de competitividad del producto nacional versus el producto importado es bajo, obviamente esto se debe a que la industria nacional no es especializada en producir prendas de vestir y calzado con los altos estándares de calidad, diseño y moda que los productos importados poseen.

Pregunta 6. ¿Qué calificación le daría a las prendas de vestir y/o calzado de producción nacional?

Tabla 19:

Calificación productos nacionales

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Qué calificación le daría a las prendas de vestir y/o calzado de producción nacional?	1.- Excelente	0	0	0%	0%
	2.- Bueno	7	7	28%	28%
	3.- Malo	18	25	72%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia

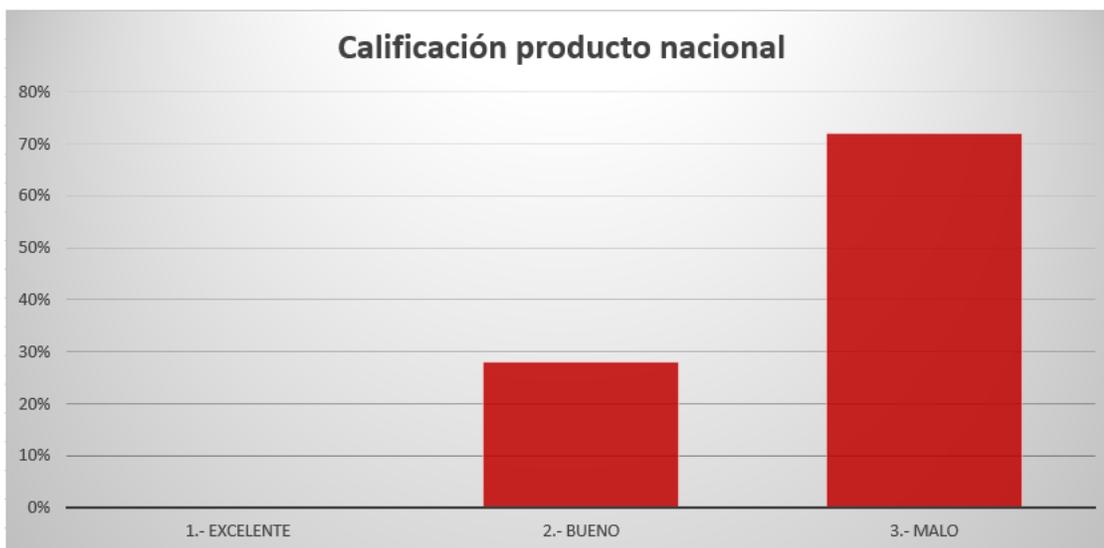


Figura 26: Calificación productos nacionales

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De las encuestas efectuadas un 72% le otorgan una calificación de malo al producto nacional, mientras que apenas el 28% lo considera bueno, y ninguno lo considera excelente.

Interpretación: La mayoría de los encuestados responden que el producto nacional es malo, lo cual claramente indica que el producto nacional no ha generado la confianza que requiere tener para poder competir con el producto importado.

Pregunta 7. ¿Qué calificación le daría a las prendas de vestir y/o calzado importado?

Tabla 20:

Calificación productos importados

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Qué calificación le daría a las prendas de vestir y/o calzado importados?	1.- Excelente	9	9	36%	36%
	2.- Bueno	12	21	48%	84%
	3.- Malo	4	25	16%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia

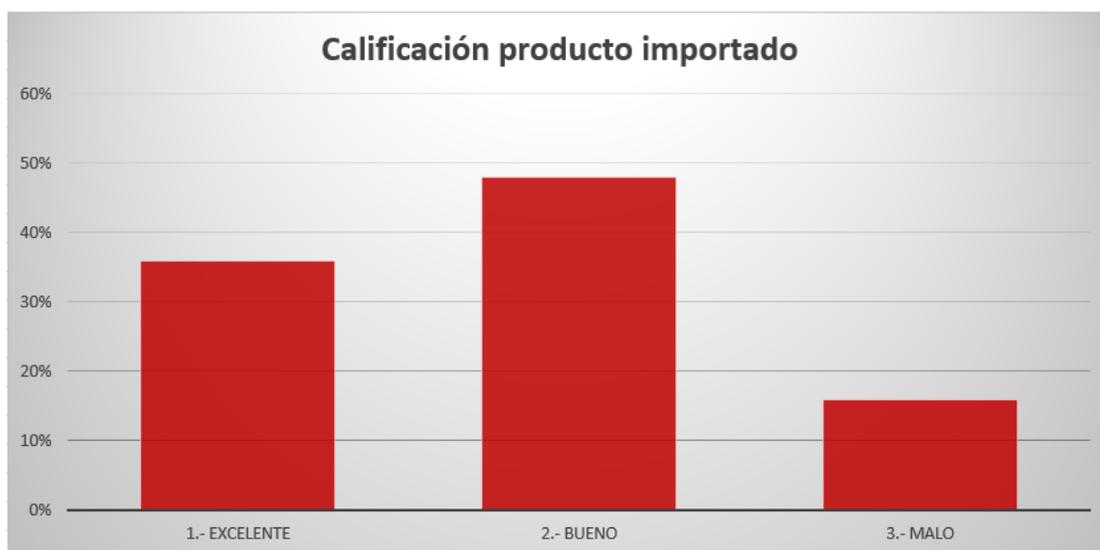


Figura 27: Calificación productos importados

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De las encuestas efectuadas un 48% le otorgan una calificación de bueno al producto importado, un 36% lo considera excelente, y un 16% lo considera malo.

Interpretación: Un buen porcentaje de los encuestados responden que el producto importado es bueno, y un porcentaje un tanto menor, pero igual de importante lo considera excelente, solamente el 16% lo considera malo, y esa calificación seguramente debe reflejar la mala calidad del producto chino.

Pregunta 8. ¿Considera usted que la aplicación de las Salvaguardias han provocado una disminución de las importaciones de prendas de vestir y calzado?

Tabla 21:

Disminución de las importaciones

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Considera usted que la aplicación de las Salvaguardias han provocado una disminución de las importaciones de prendas de vestir y calzado?	1.- SI	19	19	76%	76%
	2.- NO	6	25	24%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 28: Disminución de las importaciones

Fuente: Encuesta propia

Análisis: De las opiniones recibidas un 76% consideran que las Salvaguardias si han ocasionado una disminución de las importaciones de prendas de vestir y calzado y apenas un 24% consideran que no han afectado.

Interpretación: Aunque la disminución de las importaciones es algo negativo para las empresas encuestadas, éste indicador es bueno para el objetivo que persigue el Gobierno con la aplicación de ésta medida.

Pregunta 9. ¿Cuál ha sido el comportamiento de sus ventas a partir de la implementación de las Salvaguardias en Ecuador?

Tabla 22:

Comportamiento de las ventas

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuál ha sido el comportamiento de sus ventas a partir de la implementación de las Salvaguardias en Ecuador?	1.- Han disminuído	23	23	92%	92%
	2.- Han aumentado	0	23	0%	92%
	3.- Se han mantenido	2	25	8%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 29: Comportamiento de las ventas

Fuente: Encuesta propia

Análisis: Del total de las personas encuestadas, un 92% manifiesta que sus ventas han disminuido a partir de la vigencia de las Salvaguardias, apenas un 8% considera que se han mantenido, y nadie considera que han aumentado.

Interpretación: No cabe duda que las Salvaguardias han provocado una disminución considerable del nivel de ventas de los importadores de prendas de vestir y calzado, lo cual ha generado que estas empresas se vean en la penosa necesidad de reestructurar sus plantillas de empleados.

Pregunta 10. A raíz de la aplicación de las Salvaguardias, ¿Cuál ha sido el efecto en el personal contratado por su Compañía?

Tabla 23:

Personal contratado

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cómo se ha visto afectada la rentabilidad de su Compañía a raíz de la aplicación de las Salvaguardias en Ecuador?	1.- Ha disminuído	22	22	88%	88%
	2.- Ha aumentado	1	23	4%	92%
	3.- Se ha mantenido	2	25	8%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 30: Personal contratado

Fuente: Encuesta propia

Análisis: El 88% de los encuestados afirman que a raíz de la aplicación de las Salvaguardias su personal disminuyó, frente a un 12% que indica que se mantuvo.

Interpretación: Los entrevistados indican que dadas las circunstancias negativas en las que han tenido que desenvolverse sus empresas a raíz de la aplicación de las Salvaguardias, han tenido que recurrir a disminuir la cantidad de personal contratado, ya que sus niveles de ventas no han permitido mantener sus estructuras, lo cual obviamente incide negativamente en los niveles de empleo.

Pregunta 11. ¿Cómo se ha visto afectada la rentabilidad de su Compañía a raíz de la aplicación de las Salvaguardias en Ecuador?

Tabla 24:

Impacto en la rentabilidad

COMERCIALIZADORAS DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
A raíz de la aplicación de las Salvaguardias, ¿Cuál ha sido el efecto en el personal contratado por su Compañía?	1.- Han disminuído	22	22	88%	88%
	2.- Han aumentado	0	22	0%	88%
	3.- Se han mantenido	3	25	12%	100%
	Total	25		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 31: Impacto en la rentabilidad

Fuente: Encuesta propia

Análisis: El 88% de los importadores encuestados afirman que las rentabilidades de sus Compañías han disminuido a raíz de la aplicación de las Salvaguardias en Ecuador, un 8% considera que se ha mantenido y apenas un 4% considera que su rentabilidad a aumentado.

Interpretación: Es concluyente que ésta medida Gubernamental a afectado seriamente a las importadores de prendas de vestir y calzado, ya que han visto sus rentabilidades disminuir, provocando que se vean obligados a reestructurar sus plantillas, a reducir tanto sus costos como sus gastos para poder hacerle frente a la crisis que han tenido que vivir durante los últimos meses.

3.4.2 Procesamiento de la información recolectada de los compradores de prendas de vestir y calzado

Pregunta 1. ¿Ha adquirido usted prendas de vestir y calzado en el período Marzo 2015 - Marzo 2016?

Tabla 25:
Compradores

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES	
		Total de Encuestados	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Ha adquirido usted prendas de vestir y calzado en el período Marzo 2015 - Marzo 2016?	1.- SI	100	100%
	2.- NO	0	0%
	Total	100	100%

Fuente: Encuesta propia

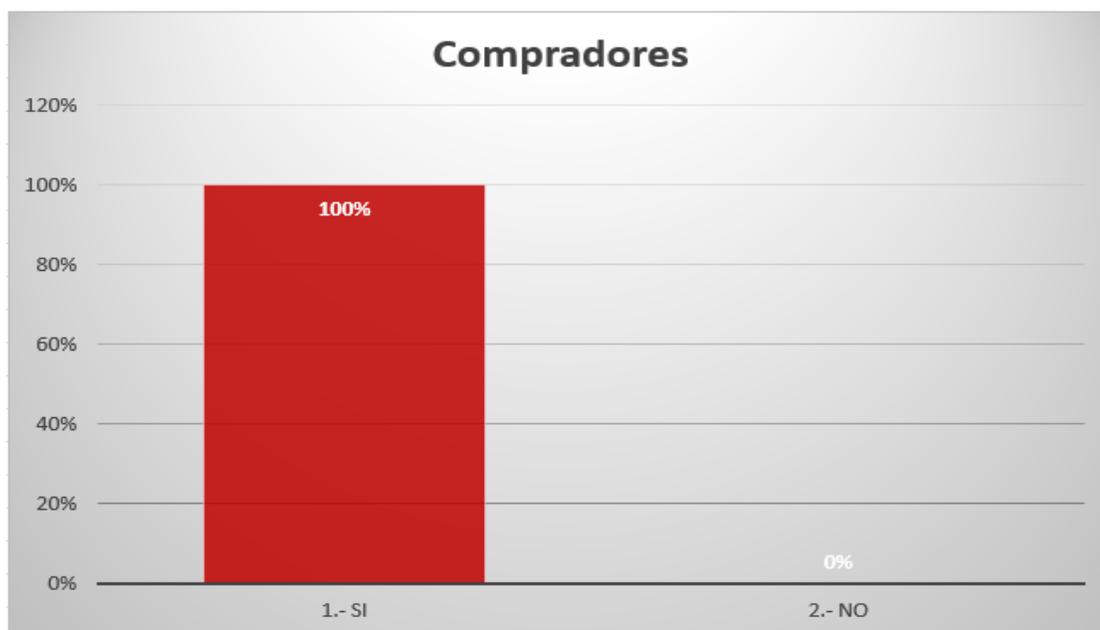


Figura 32: Compradores

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: Se cumple el requisito para ser encuestado, ya que el 100% de los encuestados han adquirido prendas de vestir y calzado en el período a analizar.

Pregunta 2. ¿Cuáles considera que son los efectos de la aplicación de las Salvaguardias a las importaciones de prendas de vestir y calzado?

Tabla 26:

Efectos de las Salvaguardias

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuáles considera que son los efectos de la aplicación de las Salvaguardias a las importaciones de prendas de vestir y calzado?	1.- Disminuyó la variedad de productos importados	72	72	72%	72%
	2.- Incrementó la compra del producto nacional	27	99	27%	99%
	3.- No se perciben ninguna afectación	1	100	1%	100%
	Total	100		100%	

Fuente: Encuesta propia

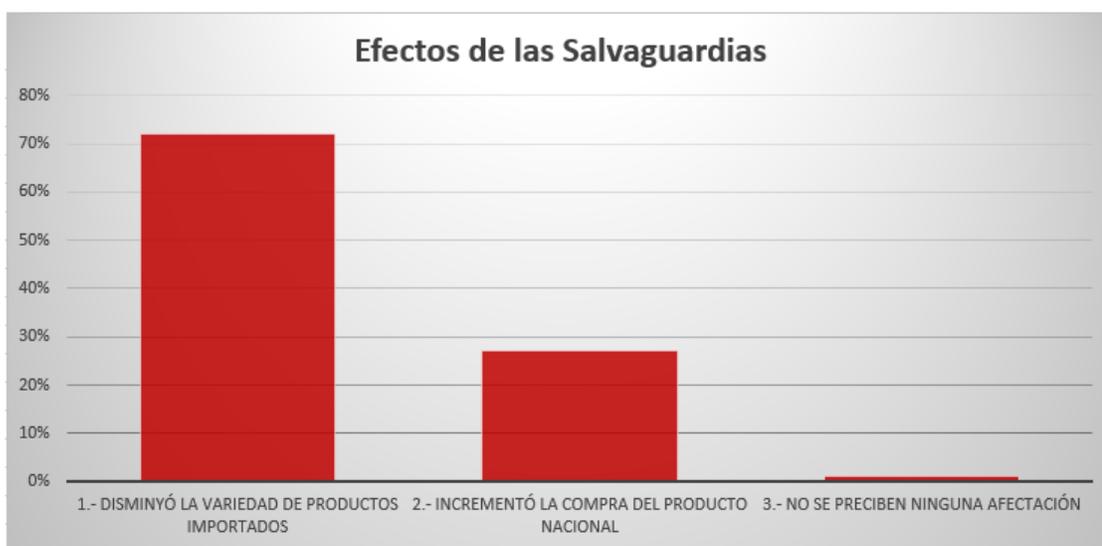


Figura 33: Efectos de las Salvaguardias

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: Un 72%; es decir, la mayoría de los encuestados indica que se percibe una disminución de la variedad de productos importados; un 27% considera que ha habido un incremento de las compras de productos nacionales y apenas un 1% cree que no ha habido ninguna afectación.

Pregunta 3. ¿Las prendas de vestir y calzado que usted adquirió en el período Marzo 2015 – Marzo 2016 fueron importados o de producción nacional?

Tabla 27:

Tipo de producto comprado

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Las prendas de vestir y calzado que usted adquirió en el período Marzo 2015 – Marzo 2016 fueron importados o de producción nacional?	1.- Importado	79	79	79%	79%
	2.- Nacional	21	100	21%	100%
	Total	100		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 34: Tipo de producto comprado

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: Un 79%; es decir, la mayoría de los encuestados indica que han adquirido prendas de vestir y calzado importados durante el período Marzo 2015 – Marzo 2016, el 21% restante ha adquirido producto nacional. Se evidencia que aunque ha habido menos oferta de producto importado la demanda sigue siendo a favor de éste tipo de producto.

Pregunta 4. ¿Cómo cataloga usted a la calidad del producto nacional?

Tabla 28:

Calidad del producto nacional

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cómo cataloga usted a la calidad del producto nacional?	1.- Excelente	5	5	5%	5%
	2.- Buena	16	21	16%	21%
	3.- Mala	79	100	79%	100%
	Total	100		100%	

Fuente: Encuesta propia

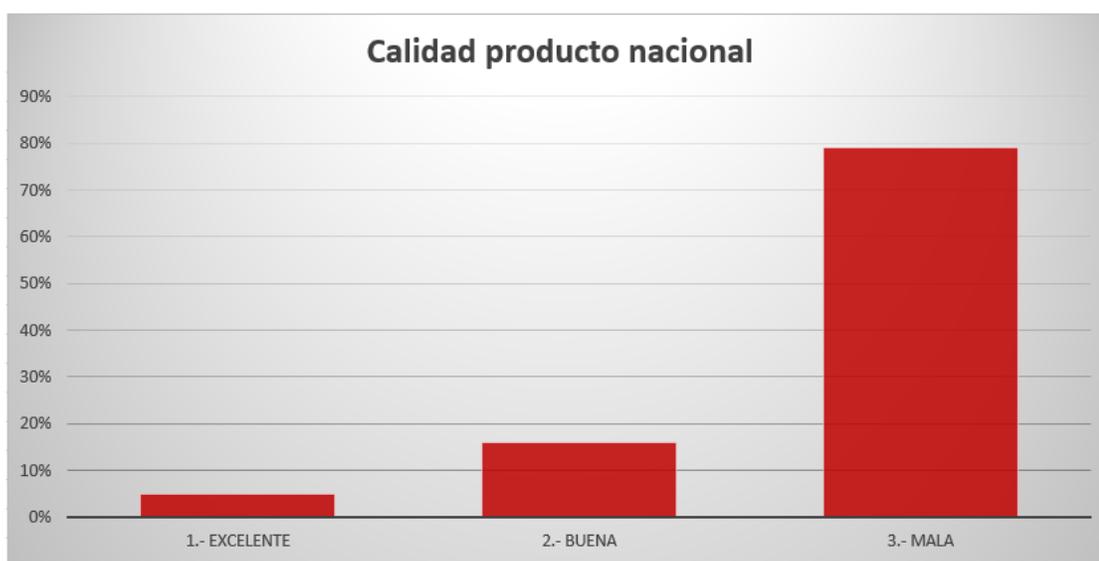


Figura 35: Calidad del producto nacional

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: Un 79%; es decir, la mayoría de los encuestados consideran que la calidad de las prendas de vestir y calzado de producción nacional es mala, el 16% considera que éste tipo de producto es bueno y apenas el 5% considera que el producto nacional es excelente.

Pregunta 5. ¿Cuál es su motivación para adquirir una prenda de vestir y/o calzado importados?

Tabla 29:

Motivación compra producto importado

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuál es su motivación para adquirir una prenda de vestir y/o calzado importados?	1.- Calidad	34	34	34%	34%
	2.- Diseño/Modelo	11	45	11%	45%
	3.- Precio	9	54	9%	54%
	4.- Marca	39	93	39%	93%
	5.- País de origen	7	100	7%	100%
	Total	100		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 36: Motivación compra producto importado

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: De las 100 personas encuestadas un 39% elige una prenda de vestir y/o calzado por la marca, un 34% lo hace por la calidad, un 11% decide por el diseño o el modelo, un 9% lo hace por el precio y un 7% por el país de origen.

Pregunta 6. ¿Cuál considera usted que ha sido el efecto de las Salvaguardias en los precios de las prendas de vestir y calzado importados?

Tabla 30:

Precios de las prendas de vestir y calzado importados

COMPRADORES DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		TOTALES			
		Total de Encuestados (Frecuencia)	Frecuencia Acumulada	%	% Acumulado Sujetos Base total muestra
¿Cuál considera usted que ha sido el efecto de las Salvaguardias en los precios de las prendas de vestir y calzado importados?	1.- Subieron	82	82	82%	82%
	2.- Bajaron	5	87	5%	87%
	3.- Se mantuvieron	13	100	13%	100%
	Total	100		100%	

Fuente: Encuesta propia



Figura 37: Precios de las prendas de vestir y calzado importados

Fuente: Encuesta propia

Análisis e interpretación: El 82% de los encuestados perciben que las Salvaguardias han provocado que los precios de las prendas de vestir y calzado importados sufran un incremento, el 13% considera que los precios se han mantenido, posiblemente porque algunos negocios mantuvieron los precios de sus productos porque tenían stock adquirido antes de las Salvaguardias y apenas un 5% cree que los precios bajaron, quizá por las promociones y ofertas que se vieron obligados a hacer algunos Centros Comerciales.

3.5 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

3.5.1 Formulación de Hipótesis

H₀: La implementación de Salvaguardias a las prendas de vestir y calzado importados no afecta a la rentabilidad de las empresas importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha.

H₁: La implementación de Salvaguardias a las prendas de vestir y calzado importados afecta a la rentabilidad de las empresas importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha.

3.5.2 Definición del nivel de significación

El nivel de significación seleccionado para este trabajo de titulación es del $\alpha=0.05$.

3.5.3 Cálculo de la media y la desviación estándar

3.5.3.1 Elección de la prueba estadística

Para la verificación de hipótesis se ha utilizado la prueba de la t -student, siendo su fórmula la siguiente:

$$t^* = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{S_x}{\sqrt{n}}}$$

Grados de Libertad = df = n - 1

Sabiendo que:

\bar{X} = *Media*

μ = *Valor a analizar*

S_x = *Desviación Estándar*

\bar{X} = *Media*

n = *Tamaño de muestra*

Cálculo de t

t	=	4.54
\bar{X}	=	25.75
μ	=	5
S_x	=	14.47
n	=	10

Calculando t de acuerdo a la distribución de probabilidad se obtiene el valor de 4,54, al buscar en la tabla para un nivel de confianza de 0,05 se obtiene 4,30; en conclusión, como la t calculada es mayor que la t esperada se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Se concluye entonces que la aplicación de las Salvaguardas **SI** afecta a la rentabilidad de los importadores / comercializadores de prendas de vestir y calzado de la provincia de Pichincha. Por lo tanto la hipótesis alternativa se acepta y, se rechaza la hipótesis nula.

Pregunta 11. ¿Cómo se ha visto afectada la rentabilidad de su Compañía a raíz de la aplicación de las Salvaguardias en Ecuador?

Disminuyó = 22 Aumentó = 1 Se mantuvo = 2

Rentabilidad de los productos (Antes de las Salvaguardias)				
Producto	Costo	Precio (Sin IVA)	Utilidad Bruta	
Camisa	24	45	21	47%
Blusa	23	45	21	48%
Chaqueta	61	115	55	47%
Pantalón	43	89	47	52%
Calzado	27	45	17	38%
TOTAL	178	338	160	47%

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = \frac{160}{338}$$

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = 47\%$$

Rentabilidad de los productos (Con las Salvaguardias)				
Producto	Costo	Precio (Sin IVA)	Utilidad Bruta	
Camisa	29	46	17	37%
Blusa	29	46	17	37%
Chaqueta	75	119	44	37%
Pantalón	53	92	39	42%
Calzado	33	46	13	28%
TOTAL	219	350	131	37%

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = \frac{131}{350}$$

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD} = 37\%$$

El promedio de rentabilidad obtenida por las empresas importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado, luego de la implementación de las Salvaguardias es del 37% y la desviación estándar es del 14.47%. La rentabilidad que deberían tener éstas empresas sin la aplicación de las Salvaguardias debe de ser del 47%.

3.6 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LAS VENTAS ENTRE LOS PERÍODOS 2014-2015

Para reforzar las conclusiones a las que se han llegado por medio de la comprobación de la Hipótesis, a continuación se muestra un análisis de la variación de las ventas de una empresa importadora / comercializadora de prendas de vestir ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha en los períodos 2014 – 2015:

VENTAS NETAS	AÑO	
2014:	1,011,849	
2015:	842,802	
Variación =	$\frac{\text{Año 2} - \text{Año 1}}{\text{Año 1}}$	
Variación =	$\frac{842.802 - 1.011.849}{1.011.849}$	-
Variación =	-17%	

De acuerdo a éste análisis, se puede concluir que las ventas de la empresa analizada cayeron en un 17% versus las ventas que se registraron el año en el que no hubieron Salvaguardias.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

- Luego de los análisis realizados en el presente trabajo de titulación se puede concluir que uno de los efectos que ha provocado la implementación de las Salvaguardias en Ecuador es la disminución de la rentabilidad en la mayoría de las empresas importadoras / comercializadoras en Ecuador, pero principalmente en las empresas que importan y comercializan prendas de vestir y calzado ubicadas en la provincia de Pichincha, esto dado principalmente por el incremento del costo de importar éstos productos; y, dado también, por la disminución de las ventas por el incremento de los precios al consumidor de éstos productos.
- Se concluye también que mediante la imposición de salvaguardas se pudo reducir las importaciones en el año 2015, replicando esta tendencia hasta inicios del año 2016, no obstante, al mismo tiempo este fenómeno provocó una disminución en la exportaciones pues varias empresas de los sectores productivos del país necesitan de materias primas e insumos grabados para cumplir con su producción.
- Uno de los efectos positivos de la implementación de salvaguardias se evidencia en la productividad del sector textil, mismo que incremento su cuota de producción para cubrir la demanda interna.
- El sector automotriz en su rama de ensamblaje registro un aumento de su producción debido a los convenios pactados con China, por otra para la rama de comercialización e importación de marcas de automóviles no ensambladas en el país, experimento un decrecimiento debido a la imposición de sobretasas que encarecen su precio en el mercado nacional.

- Con el fin de paliar el impacto en la industria nacional con la imposición de salvaguardias, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), implementó el Drawback, metodología mediante la cual las empresas exportadoras consiguen el retorno de aranceles (2%-5%) desembolsados en la importación de materias primas necesarias para la fabricación de productos no tradicionales destinados a la exportación.
- Uno de los efectos “positivos” para el Gobierno, pero no para el sector importador es que la medida cumplió con su objetivo, ya que las importaciones se redujeron en el período Marzo 2015-2016; versus el período Marzo 2014-2015.
- Sin embargo, también se concluye que la medida no cumplió con su segundo objetivo que era el de impulsar la producción nacional, ya que no se evidencia un incremento del producto nacional, no al menos en lo que a prendas de vestir y calzado se refiere.
- Un efecto negativo tanto para el Gobierno como para todo el país, es el efecto no recaudatorio que ha tenido tanto la SENA E como el SRI, ya que ambas instituciones al haber menos importaciones y al haber vendido menos las empresas, han dejado de recaudar impuestos.
- Otro efecto negativo de ésta medida es la decisión de reducción de personal que se han visto obligados a tomar los propietarios y administradores de la empresas importadoras / comercializadoras de prendas de vestir y calzado, ya que las ventas se vieron disminuidas, así como también su margen de rentabilidad se vió mermado a partir de la aplicación de ésta medida, con lo cual se les hizo muy difícil mantener sus estructuras, por lo que se vieron en la necesidad de reducir sus plantillas de trabajadores; con lo cual, el país empezó a experimentar un incremento en la tasa de desempleo.

RECOMENDACIONES

- En base a las conclusiones a las que se han llegado en el presente trabajo de titulación, se recomienda que el Gobierno del Ecuador proceda al levantamiento de las Salvaguardias ya que se considera que éstas han disminuido las posibilidades de crecimiento e inversión del importador.
- Se recomienda que el productor nacional haga inversiones en tecnología que permita mejorar la calidad del producto nacional, sobretodo del que hemos analizado en el presente trabajo de titulación, prendas de vestir y calzado; ya que eso le permitirá ser más competitivo frente al producto importado.
- También se recomienda que los organismos del Estado que tienen una función recaudadora de impuestos, establezcan estrategias que hagan que las recaudaciones de impuestos se incrementen.
- Por otro lado, se recomienda también que el Gobierno brinde las condiciones para que el inversor tanto nacional como extranjero se motive a invertir en el país, y que deje sus capitales produciendo en Ecuador, generando así más empleo, y generando también más impuestos que luego puedan ser traducidos en más y mejores obras para el pueblo ecuatoriano.
- Se recomienda que el sector importador, tenga la paciencia necesaria y espere a que las medidas impuestas por el Gobierno se levanten, ya que éstas medidas son “temporales”; y, tienen un plazo de duración; una vez que el Gobierno proceda de manra progresiva a desmontar las Salvaguardias, éste sector se verá en mejores condiciones para seguir operando en Ecuador y para seguir generando tanto empleo como más impuestos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmad, R. (2007). Finanzas Internacionales. (Segunda Edición ed.). España.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Caracas: Editorial Episteme.
- Arias, R. M. (2012). Análisi e interpretación de los estados financieros . México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- Ballesteros, R., & Alfonso, J. (2005). Comercio Exterior (Tercera ed.). Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.
- Bar, A. (2010). La metodología cuantitativa y su uso en América Latina. Cinta de Moebio, 1 - 14.
- Behar, D. (2008). Metodología de la Investigación. Shalom.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. (Tercera ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Beslet, S., & Eugene, B. (2009). Fundamentos de Administración Financiera (Decimocuarta ed.). Mexico D.F: Cengage Learning Editores S.A.
- Bunge, M. (2004). La investigación cinetífica. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Caicedo, A. (2015). Fundamentación del regimen de Salvaguardias de la OMC. Revista Jurídica Online , 1-4.
- De La Paz, M. (2013). Salvaguardia. Gestión, 15-21.
- Hernández Sampieri, R. (1997). Metodología de la investigación. México: MC GRAW-HILL.
- Krugman, P. (1999). Fundamentos de Economía.
- Lafuente, F. (2010). *Aspectos de comercio exterior*. Edición electrónica gratuita. Obtenido de www.eumed.net/libros/2010f/866/
- Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) Yura: Relaciones internacionales, 5(1), 1 - 20.

Ortiz, J. (2006). Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación. Salud en Tabasco, 530 - 540.

Peña, H. (2012). Restricciones al comercio internacional. Boletín Económico, 1.

Ponce, J. (2005). Comercio exterior: alternativas para Ecuador. Quito: Ediciones ABYAYALA.

Saavedra, E. (2007). La investigación cualitativa, una discusión presente. Liberabit, 63-69.

Varela, M. O. (2011). Elaboración de partes y piezas para el sector de línea blanca. Boletín mensual de análisis sectorial de MIPYMES, 7.

WEBGRAFIA

(P. Ospina Peralta 2015)

(Espinosa Goded 2015)

(Redacción Plan V 2015)

(INEC 2016)

(UAEH 2016)

